ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos se insertarán [illegible] en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 20 de Junio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,273

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Los periódicos de la campaña traducen los ayes del comercio y de la industria.

La capital hace el duo, pues en ella abundan los negocios que á duras penas se mantienen, luchando con todo género de dificultades.

En medio de esa situacion tenebrosa, desalentadora, el instinto popular descubre una esperanza de movimiento rápido y fecundo.

La obra del puerto de Montevideo,—esa es la esperanza que se acaricia y que al parecer está en vísperas de realizarse.

***

En San José causó sorpresa el hecho de que instruye en estos términos el periódico local nacionalista:

«Nos consta que el señor jefe político separó ayer, alegando razones de mejor servicio, al coronel Cicerón Marin del cargo de inspector de policías.

«La noticia circuló en la ciudad, en el acto, causando mal efecto.

«El coronel Marin, que fué nombrado á raiz de la celebracion de la paz, era acreedor por sus antecedentes y por sus sacrificios, á ocupar el puesto de que se le ha separado.

«Sin más datos sobre el asunto, por el momento, ahorramos comentarios».

Se concibe tal impresion, pues trátase de un militar nacionalista bien reputado, con la añadidura de que su correligionario y superior inmediato es quien le elimina de un cargo de confianza.

***

Se vé la buena voluntad, así como tambien la escasez de dinero, en la forma en que se ha contribuido en el departamento de Minas para remendar un pantano en el distrito del Perdido.

El coronel don Hildebrando Vergara, contribuye don una res vacuna; don Pedro Rodriguez, con dos capones; don Clodomiro Lescano, con dos capones; don Marcos Barreto, con dos peones por tres dias, 5 kilos de arroz y 5 de fideos; don Urbano Garcia, con su persona y un peon; el comisario de la seccion, don Américo Garcia, con dos capones y su persona; don Ramon Lescano, con una carreta y un peon; don Andrés Garcia, con una carreta y un peon; don Angel Cadenas, con una carreta y un peon; don Fausto Martirena, con dos peones y su persona; don Andrés Garcia (hijo), el pastoreo para bueyes y caballos de los trabajadores; don Antonio Barbano, con su persona.

A falta de pan buenas son tortas;—ó sea el tributo en especies y en ayuda material para una obra de utilidad común.

Harto hacen los habitantes de la campaña con esos ejemplos, cuya propia sencillez acrece su mérito.

***

Entiende *El Nacional* que de un momento á otro se ordenará la instruccion de una informacion sumaria, acerca de la denuncia por él formulada sobre la última provision de vestuario á los patrones y marineros del resguardo y vapores nacionales.

«Si así se procede,—agrega,—sobre todo si se procede con imparcialidad, es seguro que el resultado corroborará nuestras afirmaciones.»

La denuncia del colega es tan concreta y tiene tan firme acento de certeza, que impone como único camino investigar con ánimo de severa justicia.

Fénix.

Noticias y comentarios

A inscribirse!

EL COMITÉ EJECUTIVO PROVISIONAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL Á SUS CORRELIGIONARIOS

Debiendo renovarse totalmente el Registro Cívico, con arreglo á la ley dictada por el Consejo de Estado, y corrido ya una parte del término señalado para la inscripción, consideramos útil recordar á nuestros amigos políticos el deber en que están de llenar á la brevedad posible esa formalidad esencial para todos los actos del sufragio.

La circunstancia de tener que inscribirse en el actual período todos los ciudadanos hábiles para votar, por haber sido anulado el anterior Registro, obliga á cumplir sin demora alguna aquel deber cívico, que podria resultar difícil y aun imposible de llenar si se dejase por la generalidad para los últimos dias del plazo legal.

Tras largos años de un régimen político fundado en la supresion ó el falseamiento del sufragio popular, se ha inaugurado felizmente, con el concurso de todos los partidos, una época de reconstruccion institucional; y es deber patriótico concurrir á que todos los actos que van á servir de base á la reorganizacion de los Poderes Públicos, sean legitimados por la sancion de la voluntad del pueblo libremente manifestada.

La abstencion, considerada por la mayoría de los ciudadanos como un deber impuesto por la dignidad personal y cívica, cuando los comicios eran una burla y solo servian para legalizar en apariencia la derrota de la causa popular, no tiene ahora razon de ser, bajo el imperio de una ley que rodea de toda clase de garantías el ejercicio del sufragio.

Exhortamos, pues, á nuestros amigos políticos á inscribirse sin pérdida de tiempo en el Registro Cívico, permitiéndonos recordarles que con arreglo á las disposiciones de la ley recientemente sancionada, la falta de cumplimiento de ese deber cívico inhabilita, no solamente para el acto de votar, sinó para todos los demas actos á que da derecho la ciudadanía.

Montevideo, Junio de 1898.

Eduardo Brito del Pino, presidente; *Domingo Aramburú, Justo Corta, Ildefonso García Lagos, Martin C. Martinez, Ruperto Butler, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, Enrique Pouey, Tomás Butler, Felipe Villegas Zúñiga, Juan Antonio Artagaveitia, Leoncio Correa, José Scoseria.*

Elías Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, secretarios.

Los restos de Juan Cárlos Gomez

Hoy debia celebrarse otra de las reuniones estudiantiles con el objeto de acordar la mejor forma de hacer práctico el pensamiento de repatriar los restos de Juan Cárlos Gomez. La reunion, sin embargo, no tendrá lugar; se ha transferido para mañana.

Repetimos aquí lo que dijimos á raiz de la primera de estas reuniones.

El proyecto no ha tenido gran eco entre los estudiantes. Hay opiniones muy diversas á ese respecto. En sí no puede ser mejor, como se comprende, el pensamiento de traer al seno de la patria los restos de los que como Juan Carlos Gomez honraron á la República con sus talentos y sus virtudes. Lo que se discute es la oportunidad de estos trabajos.

Es sabido—y si no lo saben deben saberlo los que creen fácil realizar ahora el proyecto—que Juan Cárlos Gomez manifestó su última voluntad, declarando que si algún dia sus restos hubieran de volver á la patria, esto se hiciera en una época de instituciones.

No negaremos que la actualidad política sea de órden y de moralidad, de esperanzas sólidas y fundadas para los buenos ciudadanos; pero estamos precisamente en un período de gobierno provisional y de reconstruccion institucional. Nada costaria pues aplazar estos trabajos para [illegible] fielmente el año próximo, por ejemplo, en el aniversario de su muerte, los últimos de[illegible]

seos del que fué uno de los orientales más meritorios y esclarecidos.

El ministro del Brasil

En el vapor francés «Chili» se embarcó ayer para Rio Janeiro el representante de la República del Brasil cerca de nuestro gobierno señor Fialho. En el «Lavalleja» galantemente cedido por las autoridades marítimas, fué acompañado hasta ábordo por el señor consul del Paraguay, el señor Gilbert secretario de la legacion de Francia, el señor Howard y los empleados de la legacion brasilera.

El teniente Gradin

Algunos oficiales de marina han solicitado de la Comision del Centro Gallego uno de sus salones para efectuar una reunion preliminar en la que se discutirá la mejor forma de proceder al traslado de los restos del teniente Enrique Gradin, muerto abordo de la cañonera «Artigas» en el asalto llevado á cabo por fuerzas revolucionarias.

Honroso para el señor Zorrilla de San Martin

Una revista quincenal ilustrada—*Correo de Paris*—que llega á nuestras manos, contiene en su primera página un retrato del señor Zorrilla de San Martin.

Nuestro representante diplomático aparece de medio cuerpo, con un parecido notable, inclusive su lacia y espesa cabellera puntiaguda que es uno de los rasgos salientes en la fisonomía simpática del autor de *Tabaré*.

Además el señor Zorrilla viene vestido de parada diplomática y cargado de condecoraciones.

El señor Sainz de Ulloa es el articulista encargado de la biografía y entre otros elocuentes párrafos escribe el siguiente que transcribimos, por cuanto hace justicia á los méritos relevantes de nuestro distinguido compatriota.

«El señor Zorrilla de San Martin, que ocupa uno de los primeros rangos en las letras hispano-americanas y aun en las españolas, ha recibido en Francia la consagracion de su talento que ya lo habia colocado en preeminente lugar en España, donde tambien ha representado á su país.

Allí lo conocí durante las fiestas del Centenario del descubrimiento de América. Le oí por primera vez pronunciar un discurso en la Rábida á raiz de la inauguracion del monumento conmemorativo de la invencion del nuevo mundo.

Fué de ver la sorpresa, el asombro que produjo, entre los españoles sobre todo, yo entre ellos aquella voz musical y vibrante, aquel florecimiento de la lengua castellana en labios americanos, aquella elocuencia inesperada que venia desde el otro lado del mar como un eco del mismo mar: fresca y honda, llena de pensamientos atrevidos, de ideas muy grandes y de revelaciones no atendidas.

Con saberse como se sabia que en América se habla español, se ignoraba que pudiese hablarse así. Aquello fué un triunfo; el nombre del Uruguay estaba en todas las bocas, en muchas de ellas por la vez primera; Zorrilla de San Martin habia descubierto el Uruguay para muchos europeos.»

Servicios parroquiales

A este respecto habla el diario católico:

«Como es sabido, la ley de Registro Cívico determina que los señores párrocos deben dar certificados de las partidas de bautismo anotadas en los libros parroquiales.

Algunos colegas se quejan de la morosidad con que, segúu ellos, prestan este servicio algunos señores curas párrocos. El cargo es por demás injusto.

Lo mas que puede suceder es que los señores párrocos despachen por su órden, como es de extricta justicia, los pedidos de certificados que se les hagan, causando con ello una pequeña demora á los últimos que los soliciten y nada mas.

Aunque no lo parezca, el trabajo que da la expedicion de certificados es engorroso y dada su exigua retribucion no se puede pedir que se aumente el personal de los curatos á ese sólo objeto.

Hay personas que van á pedir los certificados con datos vagos, ó inexactos las más de las veces, y otras que solo saben el dia de su nacimiento sin saber cuando fué el del bautismo, dando así un trabajó laborioso y detenido en su busca.

Estas son las verdaderas causas de la lentitud en la expedicion de los certificados y no otras menos aceptables que solo existen en la imaginacion cavilosa de algunos colegas.

Los señores curas vicarios hacen lo posible por atender con la mayor exactitud y brevedad los pedidos, y esto es lo más que se les puede exigir.

Comision Colorada

No hubo *quorum* ayer para la sesion á que estaban invitados los delegados seccionales que componen la Comision Directiva del Partido Colorado.

La asamblea se ha transferido para el miércoles próximo, de acuerdo con la siguiente citacion:

«Se convoca á todos los delegados seccionales que constituyen la Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el miércoles 22 de Junio á las 8 p. m en el local de la calle Rio Negro núm. 170, con el objeto de dar cuenta y considerar asuntos de importancia.

Se pide á los presidentes de los Clubs que exhorten á los delegados de sus respectivas secciones á que concurran á la expresada reunion, en mérito á la importancia de los asuntos que se tratarán.

Previénese que siendo esta la tercera citacion la Comision Directiva entrará á deliberar, cualquiera que sea el número de asistentes.»

Los secretarios.

Inscripcion cívica

Empieza á notarse mayor animacion y movimiento en los Juzgados de Paz. El número de inscriptos vá creciendo y acusa la cifra registrada en el dia de ayer un aumento evidente y plausible, de ciudadanos que han acudido á ejercer sus deberes y derechos cívicos.

Tenemos entendido que tambien S. E. el señor presidente provisional iba á inscribirse ayer en el Juzgado de Paz de la seccion. El señor Cuestas no pudo cumplir sus deseos por no haber funcionado la comision inscriptora correspondiente.

Hé aquí el número de inscriptos en el dia de ayer y el total general habido hasta ahora:

Primera seccion, 38; segunda, 25; tercera, 31 cuarta, 31; quinta, no se instaló; sexta, 30; séptima 42; octava, 33; novena, 5; décima, 18; undécima, 1; décima segunda, 8; décima tercera, 10; décima cuarta, 19; décima quinta, 39; décima sexta, 2; décima séptima, 4; décima octava, 31; décima novena, 17; vigésima, 15; vigésima primera, 3.

Total de inscriptos ayer, 441.

Total general, 1798.

Nuestro consul en Barcelona

Parece, dice un colega, que al señor presidente provisional no le han causado muy buena impresion las manifestaciones que, en favor de España, con motivo de la guerra, ha hecho nuestro cónsul en Barcelona, don Antonio Zumarán, y que han visto la luz pública en nuestro colega *El Tiempo* de la vecina orilla. Malos vientos soplan para nuestro consul.»

Esta noticia es inconsistente.

El señor presidente, según informes oficiales, no ha tenido conocimiento de la publicacion del señor Zumaran, sinó por las referencias que de ella hacen las líneas del colega.

Bric á brac

He aquí una bonita gracia extraida al arsenal inagotable que contiene la seccion telegráfica de *El Diario*:

«No es el doctor Magariños Rosa (?) el que resultó herido por la explosion de un sifon de soda, en el Consejo de Notables, sinó el doctor Magariños Mora (cuestion de colores).

Algunos notables que son boticarios y el doctor Regules atendieron al herido.

El vidrio no logró penetrar en la cabeza del doctor Mora. Algunos notables opinaban que ese sifon habia sido comprado á un proveedor colectivista.»

No se puede negar que hay sal, mucha sal, en las líneas antecedentes.

Montevideo se divierte

El dia de ayer fué de verdadera animación social. Por la tarde el Prado vió desfilar por sus alamedas pintorescas á nuestras mujeres más bellas, realzado el seductor conjunto por la esplendidez de una tarde primaveral, llena de luz y de perfumes.

Vimos ayer en nuestro primer paseo á las señoras María Cibils de Gomez Folle, Pepita Salvañach de Braga, Angela Cuestas de Grünwaldt, Matilde Escardó de Platero, Elena Puig de Turenne, Sara Tocavent de Lopez, Bernarda Arrien de Howard, Panchita Belgrano de Baeza, Maria Elena Platero de Nery, Adela Garcés, Zelmira Perez de Perez Gomar, Juana S. de Rodriguez, Rosa Salazar de Nicola, Esther Arteaga de Vidal, Manuela Rodriguez Larreta de Forteza, Faustina Gomez de Garcia Lagos, Orfilia Rodriguez de Mondino, Alcira Losada de Cibils, Graciana Etcheparborda de Echegaray, Florinda Martinelli de Pareja, Clementina G. de Tagle, Maria Teresa Ocampo de Gondra, Elena Alvarez de Balparda, Atanasia Zufriategui de Ferrére, Elisa Artagaveytia de Echenique, Filomena Ayala de Gavazzo, Clara Urtubey de Puig, Elena Demby de Rodriguez, Edelmira Gomez Ruano de Suarez, Ventura Machó de Cranwell, Losada de Rivera, Berro de Morales, Risso de Casserino, Gavazzo de Gomez, Fernandez de Vallvé.

Señoritas Amelia y Elena Ramirez Areco, Maria y Luisa Gurmendez, Julieta y Carolina García Acevedo, Luisa Blanco Acevedo, de Suffern Arteaga, Matilde y María Rodriguez Arocena, Elvira Ramos, Carolina, Matilde y Evangelina Salvañach, Carmen Cuestas, Ventura, Julia y Elena Cranwel, Malvina Vazquez Varela, Rosalia Payssé, María E. Vaz Ferreyra, Estela é Isabel Ballefin, Nerea y Elvira Reyes, Rosa y Blanca Nicola, Elvira Quincke, Matilde y Maria Rey, Emilia y Amelia Tagle, Cata Perez Gomar, María, Teresa y Manuela Forteza, Adela Eastman, Sofía y María Angélica Platero, Soledad y Elvira Serratosa, Estela Zufriategui, María Concepcion y Pilar Howard, Enriqueta Castro, Carmen y Elvira Saavedra, María Etcheverry, Angela Vial, María Luisa y Pilar Rodriguez, Esperanza Tocavent, Elena Brizuela, María Josefa Artagaveitia, Sara y Carmen Arteaga, Ada Antuña, Emma Aguirre, María Ayala, Josefina y Amanda Garabelli, Clementina Sosa Diaz, Lili Castell, Flora Shaw, Matilde Brayer, Paula Suarez Perez, Julia, María y Agustina Varzi, Enriqueta Santos, Ana Risso, de Morales, Lavalleja Canstatt, Pereyra Pintos, Puig Paullier, Avegno, Maza, Arrizabalaga, Aradas, Morató, Figari, Marexiano, Aubriot, Beaza, Echegaray, Piera, Vallvé.

***

La Mariani—representando *Dama de las Camelias*—llevó á Solís la siguiente concurrencia:

Señoras Pilar Herrera de Arteaga, Panchita Belgrano de Vaeza, Concepcion Muñoz de Castellanos, Angela Cuestas de Grünwaldt, Pepita Salvañach de Braga, Ercilia Latorre de Arteaga, María Carlota Avalos de Basañez, Sofía Demby de Pereira, Mercedes Parsons de Mendez, Teresa Preve de Alvarez, Mercedes Soumastre de Maza, Hortensia Fleurquin de Seijo, Ventura Machó de Cranwel, Carmen Agustini de Llovet, Leonor Nin de Comas, María Areta de Gianelli, Fernandez de Vallvé, Melanie Duplesis de Bouvet, Amelia Vila de Alava, Adela Piria de Isola, Gelsi de Veira, Lía Varzi de Piñeyrúa, Teresa Martinelli de Pastori, de Caviglia, Adriana Acosta de Valdez, de Harraz, de Morador y Otero.

Señoritas Ventura, Elena y Julia Cranwell, Evangelina Salvañach, Cata y Lola Perez Gomar, Cármen y Lila Cuestas, María Carlota Basañez, Esmeralda Guillot, Julieta, Sara y María Cármen Arteaga, Ester Terra, Haydée Comas, Rosa Gelsi, Elisa, Berta y Leila Fleurquin, Elisa Rey, Mariana y Florinda Preve, Julia y Agustina Varzi, Sara Vigil, de Echegaray, Panchita Acosta, Rosalía Payssé de Valvé, de Fernandez.

Se reanima nuestra vida social aplastada, durante largo tiempo por el peso de infortunios y dolores patrióticos sobre los cuales conviene no volver á *raggionar*....

Asesinato Butler

LA ÚLTIMA AUDIENCIA

CONCLUYE LA ACUSACION FISCAL

DISCURSOS DE LOS DEFENSORES

Veredicto acusador y sentencia condenatoria

A 25 AÑOS DE PENITENCIARIA

IMPRESION EN ALMEIDA

A las 7 1/2 de la noche, hora en que fueron abiertas las puertas del edificio que ocupa el Superior Tribunal de Justicia ya se habia formado un grupo numerosísimo de público, que en el afan de ganar sitio en la barra se anticipaba á la hora de la audiencia.

La barra quedó invadida en el acto de haberse dado acceso al público y en breves instantes el espacio comprendido entre la barra y el escaño de los acusados quedó lleno de una masa compacta de público que debia presenciar las cuatro horas de audiencia á pié firme y en prensa.

En el corredor y vestíbulo tambien estaban los concurrentes apiñados, habiendo público hasta donde podia llegar el sonido de la voz. En el reducidísimo local destinado á las audiencias, en el corredor y en el vestíbulo habia cerca de trescientas personas. Un número mayor, de las que llegaron retrasadas, tuvo que retirarse.

Reapertura de la audiencia

A las 8 y 20 se constituyó el jurado bajo la presidencia del doctor Piera. Entraron los procesados Almeida y Fernandez Fisterra á ocupar el sitio reservado á los acusados y el fiscal, defensores y actuarios se colocaron en sus respectivas tribunas.

El presidente del Tribunal declara abierta la audiencia, autorizando al fiscal para continuar en el uso de la palabra.

El fiscal

Reanuda el doctor Martinez el discurso interrumpido en la audiencia del sábado y manifiesta que tiene el propósito de ser breve. Recuerda el punto en que dejó suspendido el discurso de acusacion y ligando la exposicion de los hechos, expresa que, segun resulta de las declaraciones de Almeida, Joaquin Fernandez guardaba rencor ó prevenciones á Butler.

Cita los fundamentos de esta afirmacion y afirma que la complicidad de Almeida está tan comprobada en su concepto como la de Joaquin, cuyo estado de excitacion la noche del crimen analiza hábilmente como prueba de la delincuencia.

Rebate los argumentos de la defensa respecto del valor de las declaraciones comprometedoras de Fernandez Fisterra, tachadas de delaciones ó acusaciones y manifiesta que es una cuestion de palabras: que el valor de ellas estriba precisamente en la concordancia de las pruebas que resultan del sumario y que le prestan su valor en el proceso.

Sobre la declaracion de María Luisa Fernandez hace el fiscal una série de acusaciones abrumadoras y un análisis prolijo de los móviles que indujeron á Almeida á concurrir á casa de la familia de Fernandez Fisterra preguntando por Joaquin—que no se encontraba allí—y celebrando una larga conversacion con aquella jóven ¿Por qué Almeida le preguntaba á María Luisa si Joaquin habia dicho esto ó aquello respecto de los sitios en que estuvieron juntos la noche de la muerte de Butler, sujiriendo á María Luisa lo que habia de decir á Joaquin sobre el punto en que se separaron aquella noche?

Almeida se apresura á enterar á la jóven que recien el mártes tuvo noticia en el cuartel de la muerte de Butler y luego se produce en advertencias amenazadoras, aconsejando á María Luisa que terminase sus relaciones con Gil y le devolviera sus cartas, pues de lo contrario le iba á pasar lo mismo que le habia pasado á Ernestina con Butler.

Analiza el fiscal el valor de esta declaracion y no encuentra razones que puedan hacer dudar de su sinceridad.

Es una declaracion ingénua en todos sus detalles. En ella aparece Almeida demostrando el supremo interés que le guiaba en hacer creer que habia estado en el Café Oriental. María Luisa no podia inventar que Almeida se habia presentado en su casa aquel dia con el objeto que indica la conversacion—¿para qué y por qué? no tiene base la sospecha de que la jóven quisiera comprometer á Almeida, pues al hacerlo hubiera comprometido á su hermano Joaquin deliberadamente. Pero esta misma sospecha está destruida meses despues en el sumario por la declaracion de Francisco Fernandez Fisterra, tio de la jóven, que manifiesta haber oido referir á María Luisa fielmente aquella conversacion con Almeida.

Como hubiera observado la defensa del doctor Figari que era sospechosa la sinceridad de las declaraciones de María Luisa por haber sido prestadas á los tantos dias de iniciado el sumario, responde el fiscal que el hecho se explica sencillamente: es que recien se le iba á tomar declaracion y no cabe hacerle reproche á la jóven por no haber declarado antes espontaneamente lo que sabia. Con respecto al exguardia civil De Clemente, no ocurrió que se ordenaron sus declaraciones despues de mucho tiempo de iniciado el sumario?

Sigue el análisis

Hace luego un análisis de las circunstancias en que se realizó la presentacion de Almeida á Butler en casa de la familia de Fernandez Fisterra, unas dos horas antes de la muerte de Butler. Sin embargo, de este conocimiento superficial pide permiso á su jefe en el cuartel para asistir al entierro, lo cual indica que no estaba franco. No se explica tanto interés sino por un impulso secreto extraordinario.

Acude á la casa mortuoria y era tal su estado de ánimo, tal su turbacion, que firma en los álbums tres veces.

El fiscal analiza las firmas. La primera en el album primero es una firma nerviosa, vacilante; le falta la rúbrica que consiste en una raya horizontal. En el segundo album las dos firmas, que aparecen puestas en corto intérvalo, pues las separan unas 20 firmas de otros señores, Almeida ha trazado con mano firme, segura y serena su nombre y apellido, con la misma firmeza y seguridad, dice, con que hizo fuego á Butler, reventándole el tiro homicida en la frente.

Examina el estado psicológico de Almeida al firmar, esas emociones que no tenia porqué sentir tratándose de un desconocido, casi.

Se explicaria que sintiera de tal modo el deseo de expresar su condolencia si hubiera sido siquiera amigo de la familia de Butler. Pero no, Almeida no estaba condolido, pues si lo hubiera estado era natural que se hubiese presentado á manifestarlo en casa de la familia de Fernandez Fisterra, donde conoció á Butler, donde éste frecuentaba y se le profesaba afecto.

Cuando va á esta casa, lo lleva el propósito de entrevistarse con Joaquin y no encontrándolo habla con la jóven María Luisa, haciéndole recomendaciones que son advertencias á su cómplice, á fin de que éste diga lo que él desea.

Dice el defensor de Almeida que éste salió por una casualidad del cuartel la noche del crimen puesto que habiéndose enfermado el oficial Lafuente á quien le tocaba salir, no quiso hacerlo y entonces Almeida consiguió permiso para sí. Lo que prueba que meditaba el crímen es que sale del cuartel y vá directamente á lo de Fernandez Fisterra en busca de Joaquin y al entrar le pregunta á éste si está Butler.

Con referencia á los buenos antecedentes de Almeida, dice que ellos no probarian nunca inocencia. Servirian en todo caso como atenuantes de la pena.

El fiscal refuta las argumentaciones de hechos respecto de las circunstancias en que fué asesinado Butler. Los asesinos no han sido, como supone el defensor, los supuestos seguidores de Butler, aquellos dos sujetos que él decia le perseguian desde tiempo atrás. Esa noche Butler le habia manifestado á Ernestina que estaba tranquilo, que no habia visto á sus perseguidores.

¿Cómo suponer que habiéndosele presentado al salir de la casa de Fernandez Fisterra, no hubiera tratado de defenderse desde que estaba prevenido contra ellos? Lo que hay de cierto sin duda, es que los que se presentaron á Butler en aquel instante no le inspiraban sospechas y de ahí que fuera asesinado con toda impunidad.

Despues de otras consideraciones relativas á su mision, dice el fiscal que no le cabe la mas mínima duda sobre la culpabilidad de Almeida y Fernandez y por eso pide la aplicacion de la pena.

Ha actuado en otras causas más graves, por crímenes más espantosos y no encontrando pruebas suficientes y convincentes de culpabilidad, ha pedido la absolución de los acusados.

Se refiere á manifestaciones particulares de Joaquin, que no figuran en autos, que son terminantes al respecto y que sólo hace mención de ellas para demostrar la conviccion personal profunda que tiene de que declaró verdad en su confesión, sostenida invariablemente durante cuatro meses.

Hace un análisis de las diferencias que existen entre las prácticas procesales francesas y las nuestras para demostrar la inconsistencia de los ejemplos presentados por la defensa, de casos fallados en Francia, condenando á inocentes.

Palabras sensacionales del fiscal. Final de la acusacion

El fiscal, que durante su exposicion, réplica y análisis habia hablado con rara facilidad y dialéctica vigorosa, con una posesion perfecta de la causa y con una argumentacion vigorosa, encadenada y habilísima, termina su acusacion en estos términos que reproducimos casi taquigráficamente y que produjeron viva sensacion en la audiencia:

He expuesto ya, Excmo. señor, los fundamentos que han servido de base esencial á la acusación fiscal y que aún tengo la pretensión de creer que no han sido destruidos en modo alguno por los defensores. V. E. dirá dentro de breves horas si he estado ó no en un error al acusar á los procesados como á los autores materiales de la muerte de Butler.

Por mi parte, declaro complacido que tengo absoluta confianza en el acierto del fallo á dictarse, porque felizmente este tribunal se halla compuesto de personas respetabilísimas, moral é intelectualmente juzgadas.

Está él constituido por tres camaristas de notoria rectitud y de preparacion indiscutible en materia penal, teniendo á su lado como conjueces á ciudadanos tan ilustrados como honorables que llegan sin duda hasta los estrados de la justicia para demostrar ante propios y extraños que, cuando como en este caso resultan bien comprobados un crimen y sus autores, tienen la suficiente elevacion de espíritu y la suficiente dignidad de conciencia para hacer primar los precepto de la ley sobre toda otra consideracion ajena á esa misma ley.

Ya sea que este crimen haya sido cometido por móviles personales ó por móviles políticos, hay la necesidad imperiosa de condenar á sus autores, no solo porque así lo requieren el cumplimiento de la justicia y los derechos de la sociedad agraviada por la muerte de uno de sus miembros sinó para dejar bien constatado tambien que las cárceles de nuestro país tienen siempre abiertas sus puertas de par en par para recibir en su seno tanto á esos desgraciados de todas las épocas que llegan hasta delinquir por efecto de su propia depresion moral, como aquellos otros criminales que como Fernandez y Almeida hayan podido creer que contarian con la impunidad de sus actos bajo las promesas y los halagos de los poderosos que desde su encumbrada posicion les hubieran armado el brazo para descargarlo sobre un jóven distinguido con el fin de saciar odios políticos ú odios personales.

No me trabaja duda alguna con respecto á la condenacion de los procesados, porque abrigo el convencimiento íntimo de que la habilidad desplegada por la defensa en esta causa no ha de tener la virtud de hacer cerrar á V. E. los ojos ante la realidad y la evidencia de las cosas; pero aún así he de instar porque sea V. E. claro, concreto, terminante, en las diferentes proposiciones de su veredicto, á fin de evitar distintas interpretaciones ulteriores con relacion á la naturaleza del delito cometido por los procesados y á la clase de participacion que han tenido en él uno y otro, prevenido, como ha sucedido ya en la instancia anterior.

Y ese veredicto se habrá ajustado extrictamente á las verdaderas resultancias del proceso, cuando V. E. haya declarado que está probado en autos: 1.° que Tomás Butler fué muerto por Joaquin Fernandez y Enrique Almeida; 2.° que Fernandez y Almeida han intervenido como co-autores en ese delito; 3.° que los procesados le han dado muerte á Butler procediendo con premeditacion y á traicion ó sobre seguro.

Una vez que V. E. se haya dignado hacer esas declaraciones de hecho, el Tribunal de Derecho estará en el caso de imponerles á los reos la pena de 25 años de Penitenciaría que he solicitado en mi acusación y que es la que corresponde aplicarles por el crímen cometido,—crimen cuya impunidad, sea dicho en honor de la verdad, inferiria no sólo un agravio á la justicia, sino hasta una ofensa á nuestra propia cultura social, dadas las condiciones y las circunstancias en que se produjo el inaudito asesinato del jóven Tomás Butler.—He dicho.

El fiscal terminó su discurso á las 9. Los reos permanecian silenciosos é inmóviles. Desde el punto en que nos encontrábamos no era posible distinguir sus semblantes y estudiar sus impresiones.

Habla el defensor de Fernandez Fisterra

El presidente del Tribunal doctor Piera, cede enseguida la palabra al doctor Perez Gorgoroso defensor de Joaquin Fernandez, quien promete ser breve, pues no quiere cansar al jurado.

Se concreta en primer término á hacer resaltar los vicios, nulidades y avances del proceso. No lo ha convencido el discurso del señor fiscal.

La base de la acusacion es la llamada confesion de Joaquin. Con la ley se propone demostrar que esa confesion no tiene valor legal y así lo sostiene haciendo citas jurídicas y comentarios. Tambien argumenta con que la Constitucion ha sido violada en la llamada confesion, por el hecho de no haber asistido á ella el defensor.

Pero segun esa misma confesion, Joaquin Fernandez no ha tomado parte en la comision del dolito.

Despues de otras consideraciones, el doctor Perez Gorgoroso ataca como violencias los procedimientos.

El cartel fijado en casa del Dr. Herrera

No hay que echar en olvido los presentimientimientos de Butler sobre su próximo fin, habiendo repetido la lúgubre conviccion de que lo iban á matar, ligando este convencimiento con el hecho del cartel fijado en las paredes de la casa del doctor Julio Herrera.

Ese cartel, que tanta relacion tiene con el proceso, no aparece en los autos ni es buscado por las autoridades. La inscripcion hecha por Butler conmemoraba una fecha luctuosa, la célebre masacre de blancos en la Union. Sin embargo, no se busca, no se incorpora al proceso.

Ha llegado á la conviccion de que se deduce la culpabilidad de Joaquin Fernandez de un cúmulo de artificiosas y fantánticas suposiciones.

Concluye pidiendo al jurado tenga en cuenta sus observaciones, absolviendo á Fernandez Fisterra, como corresponde.

Termina su discurso á las 9 y 20 minutos.

Habla el defensor de Almeida

El doctor Figari, presa de una violenta emocion, hace en seguida uso de la palabra poniendo de manifiesto la conviccion que se ha formado de la inocencia de Almeida. Lee parte del folleto de su brillante defensa y agrega que no habria aceptado y sostenido como abogado lo que no hubiese creido justo y recto como hombre.

Con entonacion tribunicia, con una exaltacion sorprendente, con un acento de profunda sinceridad se produce extensamente al respecto, declarando que toda la sociedad está interesada en conocer al autor de crimen tan horroroso; pero lo irrita la idea de que se crea que él sostiene una farsa infame para salvar á Almeida, á quien declara víctima de todo el mundo, de la justicia, de la prensa, de la sociedad.

Dice que se le ha tejido una red infame para encadenarlo al crimen. Se rie de todos esos señores de convencimiento fácil que lo condenan de antemano, que fallan sin pruebas y declara que jamás ha visto requisitoria más deficiente que la de este proceso.

Ha pasado torturas de todo género y tiene para escribir mucho, tal vez lo haga, con motivo de este asunto, calificando las opiniones desencadenadas contra su defendido, de verdadero canibalismo.

Tiene tal convencimiento de la inocencia de Almeida como de la suya propia.

Ataca al fiscal, cuya defensa califica de juegos malabares de hechos y dichos corrientes, de referencias y circunstancias que no son pruebas.

Lo ocurrido con las tres firmas, dice que tal vez es una protesta anticipada de Almeida, á quien su jefe el coronel Tezanos le habia dicho esa mañana que era necesario contribuyera á descubrir el crimen, por las sospechas que se manifestaban.

Dice que el fiscal, en toda su acusacion, solo ha encontrado dos supuestas contradicciones en la defensa de Almeida y que en resúmen no concreta ninguna prueba, porque no hay mas que sospechas.

—Eran las 9 y 40 cuando el mismo doctor Figari pide al Tribunal un momento de descanso.

El jurado pasa á cuarto intermedio.

Continúa la audiencia

A las 10 se reabre la audiencia.

El doctor Figari vuelve á hacer uso de la palabra, manifestando que tal vez ha usado en el calor de la improvisacion algun término hiriente para el señor fiscal, para la policía, la prensa y la sociedad, pero que su ánimo no ha sido el inferir agravio.

Cree que todo el extravío que él critica ha estado inspirado en el deseo de descubrir la verdad, aunque los medios para ello no fueran los legales y correctos.

Analiza la confesion de Joaquin, único cargo que considera serio y que para serlo tendria que considerarse toda la confesion inspirada en la verdad de los hechos.

Analiza los hechos expuestos en la confesion y critica las conjeturas que de ella desprende el fiscal como falsas.

Mucha parte de su discurso se concreta á ese análisis de hechos, produciéndose en una forma muy interesante para impugnar al fiscal.

Cuenta sus pesquisas y exploraciones al teatro del crimen, sus conversaciones con los vecinos, para concluir que si fuese cierta la confesion de Joaquin Fernandez, cuando dice que Almeida estaba apostado en el sitio que fué asesinado, Butler necesariamente hubiera sido visto por las personas que por allí pasaron, lo cual no ocurrió.

Lo mismo que cuando, despues de cometido el crimen y el señor Valles se asomó á la puerta de su casa al oir la detonacion, debia haber visto en su fuga á los asesinos si las cosas hubieran ocurrido como los relató Joaquin.

Dá lectura de varios recortes de la prensa en que se publicaron los reportajes sobre el *golpe* dado en la instruccion del sumario por la policía, el fiscal Platero y el juez, para hacer confesar á Joaquin el delito.

Vuelve á analizar otros hechos y circunstancias de tiempo y de lugar para concluir que no podia estar Almeida en el sitio del crimen á la hora en que se cometió.

Critica las violencias que se han usado, la incomunicacion de cinco dias de su defendido y que se le hubiera sacado con esposas para hacerle confesar el crimen en un careo con Joaquin Fernandez.

Llama á esto complot de funcionarios para intimidar con amenazas y obtener el éxito deseado.

Hace alusiones á una serie de antecedentes sobre la presencia de Almeida en casa de la familia de Fernandez Fisterra y la de coincidir con la presencia de Butler allí, en dia que no era de visita, tratando de demostrar que aquello podia ser una cosa casual, una coincidencia inocente, nada más.

Critica al fiscal, porque hace deducciones y acusaciones sobre hechos no comprobados.

Concluye manifestándose fatigado y diciendo que despues del cansancio que tambien debe sentir el jurado, no debe insistir mas, sobre todo despues de sus extensas defensas consignadas en laboriosos escritos—expresando además que no cree correcto lo que ha hecho el fiscal de hacer citas aventuradas de conversaciones ó declaraciones fuera del proceso.

Pide al jurado que al dictar el veredicto se pregunte si realmente resulta de autos que Almeida y Joaquin son los verdaderos autores del crimen y no otros, que tal vez estén presentes en la audiencia oyéndolo todo, amparados por la impunidad.

El doctor Figari concluyó de hablar á las 11.

Rectificaciones

El presidente cede la palabra al fiscal, que la usa durante 10 minutos para algunas rectificaciones de hechos y legales.

Prodúcense breves diálogos entre el fiscal y los defensores.

El presidente pregunta luego á Almeida y á Fernandez si tenian algo que agregar en su defensa.

Este, en tono vacilante responde que no.

Almeida, con voz entera y sonora responde tambien que no.

El jurado pasa á deliberar á las 11 y 10 minutos.

Momentos solemnes

A las 12 y 24 minutos vuelve á constituirse el jurado. Reina en la sala una expectativa solemne

Los reos entran á ocupar su escaño, algo más pálidos que durante la audiencia.

El empleado del Tribunal señor Gonzalez dá lectura con voz clara y vibrante al veredicto y sentencia que dicen así:

Veredicto y sentencia

En Montevideo, á catorce de Junio de 1898, estando en audiencia el Excmo. Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, compuesto de los señores ministros doctor Luis Piera, presidente; Saturnino Alvarez y Cárlos A. Fein, comparecieron los señores jurados don Antonio Piria, don Eduardo Roubaud, don Enrique Puig, don Vicente Barcia; don Alberto Arraga y Vidal, don Cesar Brunel, don Francisco A. Cafera y don Cárlos J. Cantera, á quienes S. E. les recibió el juramento de derecho.

Constituido el Tribunal de hecho, presentes los encausados Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, con asistencia del señor fiscal Dr. Victoriano Martinez y de los señores defensores doctores Pedro Figari y Enrique Perez Gorgoroso, se dió lectura de la causa, por el señor secretario don Augusto Dupont, por el infrascripto y por el escribano don Francisco Ladereche, designado al efecto—lectura que, prévia habilitacion de horas, continuó en las audiencias de los dias 15, 16, 17 y 18 del mes que corre; habilitándose tambien el feriado y horas de la noche del dia 19, con el fin de continuar la vista de la causa hasta su terminacion.

Despues de haber hecho uso de la palabra el señor fiscal y los señores defensores fué invitado el jurado, por el señor presidente para que dirigiera á los reos, si era su voluntad las preguntas que se considerasen oportunas.

No habiendo ninguno de los señores jurados interrogado á los procesados, el Tribunal de hecho pasó á deliberar, pronunciando en seguida el siguiente veredicto:

1.° Que en la noche del 11 de Octubre de 1895, fué muerto en la calle Arenal Grande, frente al numero 116, de un tiro de revólver en la cabeza, el joven Tomás E. Butler.

2.° Que los procesados Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, son los autores de esa muerte.

3.° y último: Que la han ejecutado con premeditacion y sobre seguro.

Y lo firman, de que certifico: *Piera, Alvarez, Fein, Juan A. Caffera, Eduardo Roubaud, E. Puig, C. Brunel, V. Barcia*, (discorde en la segunda y tercera proposicion) *A. Piria* (discorde en la 2.° y 3.° proposicion por cuanto no se declara que Enrique Almeida es completamente ageno al crimen que se le imputa) *S. J. Cantera*, (discorde en cuanto no se declara á Almeida inocente del crimen que se le imputa) *Arraga Vidal* (discorde en la 2.° y 3.° proposicion) *José V. Evia*, secretario adjunto.

—

Vista en 2.° instancia la presente causa seguida de oficio contra Enrique Almeida y Joaquin Fernandez Fisterra, por homicidio en la persona de Tomás E. Butler, y venida en apelacion que el señor fiscal y el defensor de Fernandez Fisterra dedujeron de la sentencia de foja 1,225 dictada por el señor Juez del Crimen de 2.° turno que absuelve á Almeida y condena á Fernandez Fisterra á la pena de cinco y medio años de Penitenciaría;

Considerando: que con arreglo á las precedentes declaraciones del jurado, los procesados han cometido el delito de homicidio con la circunstancia de premeditación y alevosía, por lo que es de aplicación al caso la imposición del artículo 319 del Código Penal invocado por el Ministerio Público en su acusacion de foja 1012, se revoca la expresada sentencia y en su lugar se condena á Enrique Almeida y á Joaquin Fernandez Fisterra, á la pena de 25 años de Penitenciaría y al pago de las costas procesales debiendo además sufrir los reos cinco meses de reclusion celular, individual y contínua, descontándoseles el tiempo de prision sufrida con arreglo al artículo 57 de la ley citada.

Publíquese. — *Piera, Alvarez, Fein.—José E. Evia*, secretario. — Montevideo, 19 de Junio de 1898.

Emocion terrible — Almeida sufre un desmayo

Al terminar la lectura de la sentencia, los dos reos palidecieron intensamente. Estaban de pié, teniendo á sus espaldas los soldados de custodia.

Cuando el doctor Piera declaró terminado el acto, vióse vacilar á Almeida, perdida la vista, doblando hácia adelante el tronco.

El doctor Fein gritó—Almeida se cae, sosténganlo

Otro de los concurrentes le dice al soldado que custodiaba al reo:

—Agárrelo, que se cae!

El centinela abrazó por la cintura á Almeida y lo sostuvo, impidiendo que cayera por sobre la barandilla.

Fué aquel un instante de terrible emocion.

El doctor Caffera acudió en auxilio de Almeida y le hizo acostarse sobre el banco, donde permaneció algunos momentos sin conocimiento, pálido intensamente, como fulminado por la muerte.

Se le hizo aire, se mandó despejar la barra y volvió en sí. A las preguntas que se le hacian respondia con acento suave:—No es nada. Es un vahido; y se pasaba la mano y el pañuelo por la frente blanca como el marfil. El doctor Caffera le animaba, recordándole que aun habia una tercera instancia en la causa; que no debia perder la esperanza.

Almeida siempre callado, vencido, inspiraba realmente compasion.

Despues de reponerse con una taza de café con cognac que le alcanzó su defensor el doctor Figari, pudo salir del Tribunal el reo, por sus propios pasos, pero parecia que llevaba un mundo en sus espaldas.

Fernandez no demostraba mas emocion que la palidez de su semblante.

España y E. Unidos

(AGENCIA HAVAS)

EL GRAN CONFLICTO

INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Seccion del Consejo de Ministros—Crisis?

MADRID, 20 (12.45 a. m.) A la salida de la reunion celebrada esta noche por el Consejo, los ministros no han dado á los diarios la nota oficiosa acostumbrada y se han negado en absoluto á dejarse abordar por los periodistas.

Esta actitud extraña que acentúa enormemente la gravedad de los rumores de crisis circulantes, es objeto de vivos comentarios.

MADRID, 20 (1 a. m.)—La crisis total del Ministerio se considera inminente.

Se dice que el general Polavieja será llamado á reemplazar á Sagasta en la presidencia del nuevo consejo y que el gobierno decretará la suspension de las garantías constitucionales.

MADRID, 20—(1.30 a. m.) Se dice que en su sesion de esta noche el consejo de ministros se ha ocupado principalmente de arbitrar recursos para la guerra y de enviar subsistencias á Cuba y se asegura que ha resuelto decretar la clausura de las Cortes para el sábado próximo.

Manila no se ha rendido

MADRID, 20 (12.45 a. m.)—*El Correo* afirma que el gobierno ha recibido noticias de que la ciudad de Manila continúa sin rendirse.

El Heraldo de Madrid y *El Liberal* publican despachos de la Habana, segun los cuales ayer ha desembarcado en Cuba una parte de la expedicion norte-americana y el resto se prepara á hacerlo hoy.

Los ministros se han encerrado en completa reserva y ninguna declaracion oficial ha confirmado hasta ahora esas noticias.

Negociaciones de paz

LONDRES, 19—La agencia *Central News* publica la noticia de que en los gobiernos europeos se está tramitando en estos momentos la paz entre España y Estados Unidos.

Los insurrectos y España

LONDRES, 20—El corresponsal de *The Times* en la Habana envió la noticia que entre los insurrectos de la isla está adquiriendo dia á dia mayores proporciones una decidida tendencia á la reconciliacion con España, nacida principalmente de la desconfianza que empiezan á sentir respecto á los resultados de la intervencion americana.

Agrega que el gobierno de la Habana ha lanzado una nueva proclama estableciendo los precios que han de regir para la venta de víveres en esa ciudad.

Bombardeo de Guantánamo—Cadáveres encontrados—Otras cosas

NUEVA YORK, 18—El *New York Herald* ha recibido un despacho de su corresponsal que en el vapor-aviso de dicho diario se encuentra frente á Guantánamo comunicándole que entre las ropas de un mensajero español, muerto en el momento que intentaba franquear las líneas insurrectas se ha encontrado una nota oficial del comandante militar español en Guantánamo dirigida al comandante general de la division de Santiago de Cuba.

Dicho documento lleva fecha de 13 de Junio y despues de los pormenores del ataque efectuado hace una semana por los buques norte-americanos, descubre el hecho de que los cañones españoles de aquella plaza son prácticamente inútiles, pues se encuentran sin municiones.

Sigue la nota diciendo que continúa manteniendo su gente á media racion y que de este modo podrá llegar hasta el fin de este mes solamente.

Despues agrega textualmente:

«En lo que se refiere especialmente al pan, no tengo harina de ninguna clase, como ya lo he comunicado en notas anteriores ni tampoco podré conseguirla porque desde hace algun tiempo no hay aquí existencia alguna de granos.

Me encuentro tambien muy escaso de quinina, pero he tomado posesion de los depósitos particulares de drogas y de esta manera podré llegar hasta fin de mes.»

El mensaje continúa diciendo que la ciudad sufre bastante á causa de las privaciones, y lleva la firma Felix Pareja, comandante de la segunda brigada de la division militar del oriente de Cuba.

NUEVA YORK, 19—Por noticias llegadas de Caimanera se sabe que los buques norteamericanos en la bahía de Guantánamo han vuelto á bombardear las fortificaciones españolas próximas al campamento que ocupan las fuerzas desembarcadas.

Nadie duda que las fortificaciones atacadas han sufrido graves daños.

Se asegura que los residente de las poblaciones vecinas han bañado con aceite todas las casas con el objeto de pegarles fuego antes que entregarlas al enemigo.

NUEVA YORK, 19—Comunican de la bahía de Guantánamo con fecha de ayer que las fuerzas cubanas que operan una reconcentración en las proximidades del campamento norteamericano en Caimanera han encontrado abandonados 48 cadáveres de soldados españoles muertos en el combate del mártes último.

Agrega el telegrama que los oficiales insurrectos opinan que bastarán 20.000 soldados norteamericanos para lograr en 10 dias la rendicion de Santiago de Cuba.

NUEVA YORK, 19—El *New York Herald* ha recibido el siguiente telegrama fechado frente á la bahía de Guantánamo:

«Informes recibidos de espías cubanos, anuncian que los habitantes de la Caimanera han esparcido en las calles de aquel pueblo haces de paja saturados con aceite para poder incendiar el pueblo y destruirlo así en caso que los norteamericanos intentasen apoderarse de él.

Muchos de los habitantes están huyendo á los montes.

La poblacion sufre mucho por el hambre y se vé obligada á alimentarse con carne de caballo y de mula.

Se han adoptado medidas para destruir por el fuego un cañonero español que se halla en el puerto á fin de impedir así que caiga en poder de los norteamericanos.

Los espías creen que la guarnicion española de la Caimanera se rendirá, porque es ya presa del mayor pánico.»

Otro despacho recibido del mismo corresponsal anuncia que el viernes último dos buques de guerra norte-americanos hicieron fuego sobre unas guerrillas españolas que durante los últimos dias estaban hostilizando á las lanchas norte-americanas que se acercaban á la costa.

Mas tarde el crucero «Oregon» bombardeó é incendió un pequeño fortin que se hallaba en la costa y donde los españoles habian establecido su cuartel general.

La infantería de marina norte-americana que ha desembarcado en la costa está fortificando sus posiciones, porque teme que los españoles intenten un ataque vigoroso contra ellos.

La escuadra del almirante Sampson están ahora en constante comunicacion con los insurrectos.

Muchos oficiales cubanos visitan frecuentemente al almirante Sampson.

—El *New York Herald* ha recibido hoy el siguiente telegrama de su corresponsal que se halla frente á Santiago de Cuba, á bordo del vapor de dicho diario:

«La escuadra norte-americana ha saludado por primera vez oficialmente á la bandera de la República cubana.

Informes dignos de crédito, recibidos en la escuadra norteamericana, afirman que se ha desembarcado clandestinamente en la costa de Cuba una gran cantidad de provisiones, pero se cree, sin embargo, que no podrán llegar á Santiago de Cuba.

Por datos comunicados por espías insurrectos, el pueblo de Santiago de Cuba se encuentra en condiciones precarias por falta de víveres, y esta situacion se agrava cada dia.

Agregan que el general Joral y varios oficiales del ejército español, han sido muertos por la explosion de un proyectil cargado de algodon-pólvora que fué lanzado por el crucero norteamericano «Vesuvius», el dia del ensayo de este buque.»

NEW YORK, 19—Noticias llegadas á esta ciudad, aseguran que las fuerzas norteamericanas han bombardeado y destruido completamente las obras de fortificacion de la ciudad de Guantánamo.

La alianza anglo-americana

LONDRES, 19—El corresponsal en Washington de un diario de esta ciudad ha tenido una entrevista con el conde Cassini embajador de Rusia en aquella capital y éste le ha declarado que continúa en los mejores términos la buena amistad que han sostenido siempre los gobiernos de Rusia y Estados Unidos.

Dijo que no creía en la posibilidad de una intervencion de Alemania en la cuestion de Filipinas pues no la justificarían los intereses que tiene allí esa nacion y agregó que la proyectada alianza angloamericana tendría seguramente un resultado provechoso para la Gran Bretaña solamente.

Las órdenes de Sampson

NUEVA YORK, 19—El *New York Herald* ha recibido de su corresponsal que acompaña á la escuadra del almirante Sampson el siguiente despacho:

«A bordo del vapor aviso del *Herald* frente á Santiago de Cuba Junio 18—El almirante Sampson dió esta mañana la siguiente órden á los buques de la escuadra:

Primero, reducir á silencio las baterías de la costa y después continuar el fuego hasta que las fortificaciones sean dominadas. Jamás órden alguna fué obedecida más eficazmente, pues el bombardeo fué de un efecto tan destructor que no sólo quedaron aniquilados los fuertes, sino que fueron destruidas las baterías del Cayo Smith que se encuentra en la bahía.

La escuadra mantuvo durante treinta y ocho minutos un fuego no interrumpido y de gran acierto, desmontando uno tras otro los cañones de las baterías y destruyendo las fortificaciones levantadas últimamente por los españoles con el objeto de reforzar sus defensas.

La plaza de Santiago de Cuba se encuentra ahora á merced del almirante Sampson.

Los españoles deben haber sufrido pérdidas de consideracion, pues desde la escuadra se pudo ver claramente que muchos de los tiros daban en el blanco.»

El acorazado «Texas»

MOLE SAINT NICHOLAS, 19—Circula aquí el rumor de que el acorazado norteamericano «Texas» ha penetrado en la bahía de Santiago de Cuba, pasando frente al castillo del Morro sobre el que hizo muchos disparos de cañon, lo mismo que sobre el castillo de la Socapa, habiendo contestado los españoles muy débilmente.

La escuadra española

GIBRALTAR, 18—Se asegura aquí que la escuadra que manda el vice-almirante Cámara la acompañan seis vapores de la Compañía Trasatlántica Española á cuyo bordo van 4000 soldados.

NUEVA YORK, 19—El corresponsal del *New York Herald* en Gibraltar, comunica á su diario que ha llegado á saber por un personaje de alta posicion oficial, que la escuadra que manda el almirante Cámara se dirige á Cartagena.

Es posible que allí reciba órdenes acerca del destino definitivo que le quiera dar el gobierno.

Con fecha 14 del corriente el corresponsal del *New York Herald* telegrafía desde Manila por vía de Hong Kong comunicando que los insurrectos tagalos se habian apoderado la noche anterior del pueblo de Calascan y que estaban avanzando á la vista de Manila.

Agrega el despacho que los españoles defienden todavía la estacion del ferrocarril de Tutuban y otros puestos avanzados entre los que se encuentran Malate, Santa Ana y Santa Mesa.

El *New York Herald* ha recibido de su corresponsal en Hong Kong el siguiente despacho:

«El vapor inglés «Queen Sang» salido de Manila el 14 del corriente, ha llegado hoy á este puerto y su capitan anuncia que encontró en la embocadura de la bahía el trasporte norteamericano «City of Pekin» cargado de tropas, dirigiéndose á Manila donde se esperaba llegar ese mismo dia. El «City of Pekin» es uno de los trasportes que salieron de San Francisco de California, llevando 2.500 á 3.000 soldados norteamericanos que van de refuerzo para el vice-almirante Dewey.

Las otras noticias llegadas hoy se refieren á que los insurrectos tagalos se consideran ya dueños de la ciudad de Manila.

Los refugiados que se encuentran á bordo del «Queen Sang» en número de 1.200 creen que Manila debe haberse rendido ya.»

GIBRALTAR, 19—El capitan de un vapor inglés que ha llegado hoy á este puerto declara que ha encontrado á la escuadra española frente al cabo de Gata extremo este del golfo de Almería.

Toma de Cuero

NUEVA YORK, 19—Un despacho fechado frente á Santiago de Cuba dirigido al «New York Herald» comunica que los insurrectos se han apoderado de Cuero punto situado á cuatro millas al oeste de Santiago y han establecido allí una base de comunicaciones.

El mismo despacho dice que 500 insurrectos que están en la vanguardia han avisado al vicealmirante Sampson que los españoles atacan con frecuencia á sus campamentos pero que son siempre rechazados.

Alemania en Filipinas

LONDRES, 18—La agencia Central News anuncia la noticia publicada ayer en Nueva York y telegrafiada á Europa de que el ministro de Alemania en Washington, doctor Holleben conferenció con Mr. Day, secretario de Estado de la Union norteamericana de buques alemanes en Manila.

Dice la Central News que hace muchos dias que se está hablando de este incidente.

NUEVA YORK, 19—El corresponsal especial del *New York Herald* en Berlin comunica á su diario [illegible] el ministro de [illegible] el gobierno de [illegible]

objeto en las islas Filipinas que la proteccion de las vidas de los súbditos alemanes y las de los suizos y portugueses y que no tiene en absoluto la idea de una intervencion por su parte.

En Santiago de Cuba

MADRID, 18—La *Correspondencia de España* anuncia en su número de hoy que en uno de los últimos bombardeos de Santiago de Cuba, una granada arrojada por los norte-americanos cayó sobre el torpedero «Pluton» que se halla en aquel puerto.

MADRID, 19—Un despacho particular de Cuba anuncia que en el último ataque de la escuadra norte-americana contra Santiago de Cuba, un proyectil arrojado por los norte-americanos cayó sobre uno de los buques enemigos é hizo explosion matando á todos sus tripulantes, mientras que un segundo proyectil causó serias averías á otro buque de la escuadra.

WASHINGTON, 19—El gobierno norteamericano ha comunicado á los diarios el parte interceptado del comandante en jefe de la plaza de Santiago de Cuba.

En su parte el jefe español dice que las provisiones de víveres y de municiones están casi completamente agotadas.

LONDRES, 19 (media noche)—Un telegrama recibido de Nueva York anuncia que la columna expedicionaria al mando del general Shafter logró desembarcar cerca de Santiago de Cuba.

Cargamento de provisiones

KINGSTON (Jamaica), 18—Informes recibidos de Manzanillo anuncian que ha llegado á aquel puerto el vapor «Purísima Concepcion» que salió de aquí hace algunos dias llevando un cargamento de provisiones para el ejército español en Cuba.

Rechazo de un desembarque

MADRID, 19 (1 a. m.)—El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana telegrafía á su diario que la gente que intentó desembarcar hoy en Punta Cabrera, fué enviada del acorazado norte-americano «Texas» en varios botes y la tropa que la rechazó estaba mandada por el coronel Aldea.

Salida del ministro de Marina

CARTAGENA, 20—El ministro de la Marina señor Auñon salió anoche de esta ciudad para Madrid, despues de haber visitado las obras de defensa del puerto.

La independencia de Filipinas

LONDRES, 20—El *Daily Mail* publica hoy un telegrama de Hong-Kong, en el cual se anuncia que la independencia de las Filipinas será firmada hoy.

El cabecilla Aguinaldo muéstrase favorable á la idea de la proclamacion de una república bajo la proteccion de los Estados Unidos.

Despacho del general Blanco

MADRID, 19—El gobierno recibió hoy un despacho del general Blanco diciendo que puede desmentirse y calificar de indigna calumnia la noticia sobre la mutilacion de cadáveres atribuida á soldados españoles, cuyo hecho es impropio de nuestro ejército, considerado en todas partes como un modelo de bizarría, habiendo dado siempre prueba de generoso y caritativo.

Hechos, rumores y comentarios

LONDRES, 18—*The Star* anuncia en su número de hoy, que en Paris circula la extraña noticia de que el gobernador general Augusti ha comunicado al primer ministro Sagasta, que ha entregado la ciudad de Manila al almirante Diederich, comandante en jefe de la escuadra alemana en aquellas aguas.

LONDRES, 18—La agencia Central News ha recibido un telegrama en que se le comunica el rumor de que el puerto de Bahía Honda, situado al norte de la provincia de Pinar del Rio, ha sido ocupado por tropas norte-americanas, pero la misma agencia al trasmitir la noticia á los diarios dice que no cree en ella.

MADRID, 18—Es materia de comentarios la noticia recibida hoy por los principales diarios de esta capital, de que solo 12 buques de la escuadra del contraalmirante Cámara han pasado el estrecho de Gibraltar. Se cree que el resto ha tomado el rumbo de las Antillas.

MADRID, 18—Telegramas de Hong Kong recibidos aquí esta tarde anuncian que el general Augusti gobernador general de Filipinas previendo la capitulacion, ha resignado el mando en el segundo cabo de la capitanía general de division Jaudenes.

Las noticias de Manila trasmitidas por los referidos telegramas alcanzan hasta el lúnes. La mala situacion de las tropas había llegado al último extremo.

Los jefes tenían el proyecto de efectuar una salida de toda la guarnicion como esfuerzo decisivo.

NUEVA YORK, 19—Un telegrama de San Francisco de California dice que entre la correspondencia de Hawai traída á ese puerto por el último vapor, hay un diario de Honolulu fechado el 3 del corriente que da esta noticia:

Un individuo desconocido fué apresado ayer á bordo del transporte norteamericano anclado en este puerto en viaje á Manila con tropas de refuerzos en momentos en que intentaba hacer volar el buque incendiando el pañol de la pólvora.»

El mismo diario dice que el cónsul español en esa ciudad ha presentado repetidos reclamos al presidente Mr. Sandford B. Dole, protestando contra las constantes violaciones que se hacen allí de las leyes de neutralidad internacional.

LONDRES, 19—Telegrafían de Hawai que el cónsul español en esa República, por la ovacion que brindó el pueblo de esa ciudad á los transportes y á las tropas norteamericanas que estuvieron allí de paso para Manila. El gobierno declaró que se archivará la protesta.

LONDRES, 19—Comunican de Saint Thomas, en las antillas danesas, que con motivo de las quejas presentadas por el cónsul español en aquella ciudad, el gobierno ha multado en una fuerte cantidad á los diarios locales el *Mail* y *Rullion*, por haber publicado ambos un himno de simpatías compuesto en favor de los norteamericanos.

MADRID, 19—En todos los círculos de esta capital sin excepcion, es está vituperado enérgicamente la actitud tomada por la «Union Catalanista» de Barcelona, en la publicacion de su manifiesto.

Los diarios de aquí declaran que no es obra de buen patriota y dicen que el gobierno está decidido á una resistencia enérgica en la actual guerra.

LONDRES, 20—El *Daily Telegraph* publica la noticia de que la tripulacion del crucero «Marblehead» fondeado cerca del puerto de Santiago de Cuba saludó con hurras la bandera cubana izada en un bote que iba á ese buque al general cubano Perez.

Comentando la noticia el «Daily Telegraph» dice que esta actitud del comandante del «Marblehead» capitan Bowman Mc Calla importa el reconocimiento de la República cubana hecho por el Gobierno de los Estados Unidos.

NEW YORK, 20—Telegramas llegados hoy á esta ciudad anuncian que las fuerzas expedicionarias norteamericanas á órdenes del general Shafter han logrado desembarcar sin tropiezo ni dificultad.

No se tiene ningun detalle sobre el punto en que se efectuó la operacion.

TEATROS Y FIESTAS

NOCHES DE LA MARIANI—LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Sin los, sin espasmos extravagantes y forzados, sin los afectados amaneramientos á la antigua usanza fué la Violeta Valery de anoche; la Mariani ha llegado á hacer práctico el dicho de que en la variedad está el gusto y todas sus interpretaciones se distinguen precisamente por un espíritu de novedad, de originalidad genial, que transforma y, da nueva vida á los personajes dramáticos más gastados y manoseados.

La «Dama de las Camelias», por ejemplo, ha pasado ante nuestros ojos bajo infinidad de aspectos: á veces fué la mujer voluptuosa y sensual presa de las expansiones eróticas y de acentuada animalidad; otras la tísica desgraciada, desde el primer acto, lánguida, triste, haciendo siempre pucheros las más, una especie de bronquitis ambulante de puro toser hacia desperta el vicio entre los espectadores asmáticos del hospital de crónicos.

La Mariani no fué nada de eso: fué el espíritu [illegible]

[illegible]

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dia 19

[illegible] general y pasajeros, á G. Moeller.

Rio Grande, vapor nacional Francisco Vidiella con carga general, á E. Pascual y Ca.

Dia 20

Newport, vapor inglés Sola, con carga general á Christophersen Hnos.

Paranaguá, vapor argentino Pomona, con carga general, á Williams y Ca.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Dia 19

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

La Plata, vapor francés «Chili», con frutos del país de tránsito, á P. Lastrini.

La Plata, vapor italiano «Nord América», con frutos del país de tránsito, á Christophersen hermanos.

Dia 20

Asuncion y escalas, vapor argentino «Centauro», con pasajeros y carga general, á E. Balparda Piñeyrúa.

La Plata, vapor inglés «Canning», con frutos del país de tránsito, á C. R. Horne.

PASAJEROS

Llegaron ayer en el vapor nacional «Montevideo» los siguientes:

Del Salto—A. Galia, J. Galia.

De Mercedes—H. Vazquez, B. Saporiti, M. Azevedo, E. Mendez, J. V. Solari.

De Buenos Aires—R. V. Varela, C. Machan.

Resúmen: 10 de 1.ª clase y 43 de 2.ª id. Total 53 pasajeros.

—Llegaron hoy en el vapor argentino «Centauro»:

De Buenos Aires—H. Groscurth, C. M. Gaudencio, L. Bonacina.

Del Rosario—C. Sartis.

De la Asuncion—J. Balparda.

APUNTES COMERCIALES

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió hoy de 6 5/16 á 7 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 33.900 y toman papel comercial á 20 días vista á 34.600 reis por £.

Entraron esta mañana á la Tablada, las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladero 570, id abasto 730, id interior 82, id servicio particular 3.—Total: 3385.

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se había recibido en la Bolsa telegramas de Lóndres, fijando el tipo de cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$ 1.30 á 1.50
» criolla	»	» 1.30 » 1.40
Granza	»	» 1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	» 1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	» 0.90 á 0.95
Afrechillo idem	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.60 » 1.70
» mezcla	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	» 0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	» 0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	» 0.70 » 0.80
Id blancos chicos	»	» 0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	» 0.50 » 0.52
Maní con bolsa	»	» Nominal
Papas para consumo, buenas	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.48 » 0.52
Lino limpio	»	» 0.29 » 0.32
Semilla de nabo	»	» 0.25 » 0.34
Paja de escoba buena	metro	» 0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Por la misma causa la 6.ª seccion remitió á la Jefatura á Santiago Cotelo (á) *Barraquero*.

El hecho ocurrió en la calle Agraciada esquina General Francisco Tajes.

TRISTE SUCESO

Ayer á las 5 y media de la tarde ocurrió en la esquina de las calles Maciel y Piedras un desgraciado suceso.

En momentos en que el vagon del tramvía del Norte núm. 15, guiado por el cochero José Hernandez, doblaba la curva que existe en esas dos calles, el menor de cuatro años de edad, llamado Isidoro Saqués pretendió cruzar, haciéndolo con tan mala suerte que el caballo delantero lo arrolló, destrozándolo casi completamente.

Inmediatamente fué llevado al Hospital de Caridad.

MUJER QUEMADA

Esta mañana en la casa calle Plata y Nueva Palmira (Villa de la Union), se quemó casualmente, mientras prendía fuego en un brasero, la morena María Castro.

Las quemaduras recibidas son de gravedad.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 20 de Junio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	759.34
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	+ 0.53
Termómetro centígrado á la sombra		7'6
Mínima		6'1
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m	7.1
Direccion del viento		N.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	6
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 7 á 8 a. m.)	Klms.	9
Número de calmas en las 24 horas		4
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		7
Lluvia del dia anterior	m.m	0.0
Máxima término del dia anterior		15'4

Luis Morandi.

SPORT

Por falta de espacio nos vemos obligados á suprimir la reseña de *Frontin* sobre las carreras de ayer.

Nos limitarémos á dar el resúmen de la reunion:

1.ª carrera—Premio Particular—2000 metros, 1.º Chaná, 2.º Portugal; sport, $ 3.81.

2.ª carrera—Premio Dictador—1000 metros; 1.º Maravilla, 2.º Mussette, 3.º Allá voy.—No placé: Londres, Piff Paff y Casta; sport, $ 4.92; á placé $ 3.02; del 2.º, $ 4.72.

3.ª carrera—Premio Acacia—1200 metros.—1.º Caramurú, 2.º Lautaro, 3.º Jeannette. No placée: Silvia, Torcaz y Sorpresa: sport $ 6.92, á placée $ 3.82; del 2.º $ 3.60.

4.ª carrera—Premio Maroñas (clásico)—1.400 metros—1.º Salto, 2.º Eureka, 3.º Orion, 4.º Caiguá; sport $ 6.68; á placée $ 2.16; del 2.º 2.14.—Tiempo 1.29 1/5.

5.ª carrera—Premio Diana—(clásico)—1400 metros—1.º Bruja, 2.º Yerba Amarga, 3.º Esfinge—No placé: Fatiniza y Grulla—Sport $ 5.34—á placé: $ 2.31, del 2.º 2.30—Tiempo 1.27 2/5.

6.ª carrera—Premio Cacique—2000 metros—1.º 25 de Agosto, 2.º Lautaro, 3.º Londres.—No placé: Olimar y Spartacus—Sport $ 4.34 á placé 3.25, del 2.º $ 4.56.

El Sport Uruguayo abona los siguientes dividendos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:

1.ª carrera—1.º Oracion, á ganador: 3.45, á placé: 3.15; 2.º Caseros, á placé: 4.05.

2.ª carrera—1.º Modesta, á ganador: 7.00, á placé: 4.45; 2.º Cyrano, á placé: 6.60.

3.ª carrera—1.º Brandzen, á ganador: 5.60, á placé: 4.05; 2.º Florin, á placé: 6.05.

Cuarta carrera.—1.º Chacabuco, á ganador 10.50 á placé 4.00; 2.º Friolera á placé 9.20; 3.º Cacique, á placé 4.70.

Quinta carrera—1.º Nemo, á ganador 8.75; á placé 4.05; 2.º S. Don Gonzalo, á placé 3.95.

Sexta carrera—1.º Coquimbo, á ganador, 6.80; á placé, 2.95; 2.º Frontin, á placé, 3.05; 3.º Alarife, á placé, 3.45.

Séptima carrera—Duque, á ganador, 4.50; á placé 3.65; 2.º Mirabeau, á placé 13.05.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

Direccion de Tesorería de la Comision E. Administrativa.—Copia N.º 9.241.—Montevideo, Junio 14 de 1898.—Señor presidente de la Comision E. Administrativa, don Antonio Montero.—Señor presidente: Tengo el honor de elevar á su conocimiento, el estado demostrativo de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante el fenecido mes de Mayo último, habiendo sido pasados ya, como es de práctica, los comprobantes respectivos á la Contaduría Central.—Saludo muy atentamente al señor presidente.—*José D. González*, director.

Comision E. Administrativa.—Montevideo, Junio 16 de 1898.—Publíquese.—*Acosta y Lara*, vicepresidente.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Comision E. Administrativa de la Capital durante el mes de Mayo de 1898.—Ejercicio 1897-98

INGRESOS

Mayo 31.—1898.			DEBE
A existencia en 1.º de Mayo proveniente de Abril ppdo.		$ 12.767 11	$ 12.767 11
Á REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
Recibido por el mes de Abril ppdo.			" 423 58
Á CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
Recibido por el mes de Abril ppdo.			" 130 89
Á EXPEDICION DE GUIAS TERRESTRES			
Recibido el 39 1/2 % por el mes de Abril ppdo			" 568 37
Á PATENTES DE RODADOS			
Recibido por cuenta del segundo semestre del corriente ejercicio			" 609 00
Á CONTRIBUCION INMOBILIARIA			
Recibido en este mes por cuenta del corriente ejercicio			" 3.274 27
Á PERMISOS DE EDIFICACION			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 18 89		
Idem por cuenta del corriente mes	" 428 33		" 447 22
Á IMPUESTO DE TEATROS			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 109 50		
Idem por cuenta del corriente mes	" 328 00		" 437 50
Á IMPUESTOS DE SERENOS			
Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 2.636 19		
Idem por cuenta de Abril ppdo.	" 6.915 88		" 9.552 07
Á IMPUESTO DE ALUMBRADO			
Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.991 28		
Idem por cuenta de Abril ppdo.	" 6.915 85		$ 8.907 13
Á IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
Recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 3.426 21		
Idem por cuenta de Abril ppdo	" 6.915 85		" 10.342 06
Á OBRAS MUNICIPALES			
Recibido de la Empresa del Tranvía Oriental por la mensualidad de Abril próximo pasado			$ 150 00
Á PARQUES Y JARDINES			
Recibido de su renta por saldo de Abril ppdo.	$ 185 38		
Recibido por cuenta del corriente mes	" 1.014 11		" 1.199 49
Á CEMENTERIOS			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	209 00		
Recibido por cuenta del corriente mes	601 00		" 810 00
Á ALQUILERES			
Recibido por el de la casa de la Tablada del Norte por el mes de Abril ppdo	$ 65 00		
Id por el trimestre al 31 de Julio próximo, del Cerrito	45 00		" 110 00
Á DIRECCION DE SALUBRIDAD			
Recibido por multa á don Antonio Borgarelli por falta á la base 7.ª del llamado á propuestas para la provision de maíz al Corralon Municipal			" 50 00
Á INSPECCION DE SALUBRIDAD			
Recibido de su renta por lo recaudado en Abril ppdo.			" 179 50
Á BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY			
Recibido por nuestro cheque á su cargo núm. 40.002 en cuenta corriente			" 76.000 00
Á LABORATORIO BACTERIOLÓGICO			
Recibido por el servicio bacteriológico correspondiente á Abril ppdo			" 238 90
Á LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL			
Recibido por su renta por los meses de Enero, Febrero, Abril ppdos, y cuenta del corriente mes			" 410 50
Á ABASTO Y TABLADAS			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 1.430 35		
Idem por cuenta del corriente mes	" 19.629 19		" 21.059 54
Á MERCADOS CENTRAL			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 803 04		
Idem idem por cuenta del corriente mes	" 4.802 54		" 5.605 58
Á MERCADOS A. Y U.			
Recibido por el mes de Abril ppdo.			" 2.846 10
Á MERCADO DEL PUERTO			
Recibido por la renta de su radio en el mes de Abril ppdo			" 123 78
Á DESCUENTO DEL 1 %			
Recibido por el practicado sobre el importe de los pagos efectuados en el mes de Abril	$ 51.340 35	513 40	" 143.949 88
SUMA			$ 156.716 99

EGRESOS

Mayo 31.—1898.		HABER
POR EMPRÉSTITO MUNICIPAL		
Entregado, segun órden, al Banco Comercial por órden y cuenta de los señores Baring Brothers y C.ª Limited, de Londres, para el servicio del cupon del Empréstito Municipal de 1888, que vence el dia 1.º de Junio próximo por saldo de dicho cupon y de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del convenio celebrado en 20 de Junio de 1892		$ 76.200 00
POR BANCO DE LA REPÚBLICA		
Depositado en dicho mes de Mayo, en cuenta corriente, segun recibos		" 9.800 00
POR ALUMBRADO PÚBLICO		
Pagado segun órden á la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, el importe de su cuenta por la iluminacion de varias calles en las noches del Carnaval y del 1.º de Marzo ppdo. segun autorizacion Superior	$ 1.960 98	
Pagado segun órden, á la misma Compañía por su servicio de alumbrado correspondiente al mes de Abril ppdo.	" 11.986 53	
Pagado s/o, á la Compañía del Gas de Montevideo, por su servicio de alumbrado en el pueblo de los Pocitos, durante el mes de Abril ppdo.	$ 104 00	" 14.051 51
POR DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES		
Pagado segun órden la cuenta á don Manuel Castells, por chancelacion de todos sus trabajos hasta la presente fecha	$ 790 00	
Pagado segun órden á la Inspeccion Departamental de Caminos para arreglo de los caminos en el mes de Marzo ppdo. segun autorizacion	" 3.000 00	
Pagado segun órden á la misma y por el mismo concepto por Abril ppdo.	" 3.000 00	
Pagado su presupuesto de Secretaría por Marzo ppdo	" 2.018 72	
Pagado su presupuesto de Cuadrillas por Marzo ppdo	" 3.856 01	
Pagado su presupuesto de la Inspeccion Departamental de Caminos, por Marzo ppdo.	" 1.278 01	" 13.852 74
POR DIRECCION DE SALUBRIDAD		
Pagado su presupuesto por el mes de Marzo ppdo. por Secretaría é Inspeccion	$ 3.369 67	
Pagado su presupuesto de la Limpieza Pública, por el mes de Marzo ppdo.	" 7.568 81	
Pagado su presupuesto del Conservatorio de Vacuna, por el mes de Marzo ppdo.	" 231 31	
Pagado el presupuesto de la Casa de Desinfeccion por el mes de Marzo ppdo.	" 551 80	
Pagado s/órden, á los señores José María Estevez y C.ª, el importe de la última cuota (3.ª parte) de su cuenta por suministro de piasava en el Corralon Municipal	" 459 20	
Pagado s/órden la cuenta de los señores A. Barreiro y Ramos, por útiles para la Oficina de Asistencia Pública	" 6 20	" 12.186 08
POR COMISION N. DE BENEFICENCIA PÚBLICA		
Pagado á dicha, s/órden, el importe de las recetas de la Asistencia Pública, por el mes de Marzo ppdo	" 501 25	
Pagado á la misma, s/órden por el mismo concepto en Abril ppdo.	" 396 50	" 897 75
POR C. A. DEL REDUCTO		
Pagado s/órden por la mensualidad del mes de Mayo presente, para los arreglos en la plaza de esa localidad	" 30 00	
Pagado su presupuesto por Marzo pasado	" 271 77	" 301 77
POR PARQUES Y JARDINES		
Pagado segun órden á don Julian Masquelez por saldo de sus trabajos de arquitectura á la ex-Junta E. Administrativa	$ 40 00	
Pagado su presupuesto por Marzo ppdo.	" 2.116 15	" 2.156 15
POR TERRENOS DEL PRADO		
Entregado segun órden al señor presidente de la Comision E. Administrativa don Antonio Montero, el importe que obló, de 10 % por compra de la quinta que fué de doña Regina Bustamante, en la suma de $ 7.300,00	$ 730 00	
Entregado por comision de 1 % á don J. Brown, corredor	" 73 00	" 803 00
POR SECRETARÍA GENERAL		
Pagado su presupuesto por el mes de Marzo ppdo	$ 1.188 79	
Pagado á varios s/órdenes y comprobantes respectivos, por publicaciones de Balances de Tesorería, carruajes, etc.	" 85 50	
Pagado al señor procurador municipal, el importe de la transaccion con los señores Pedro Pallares y C.ª, convenida entre éstos y la Corporacion	" 130 00	" 1.405 27
Pagado los siguientes presupuestos correspondientes al mes de Marzo ppdo:		
Contaduría su presupuesto	$ 413 27	
Tesorería idem	" 340 87	
Serenos, Alumbrado, Salubridad	" 1.474 64	
Laboratorio Bacteriológico	" 413 30	
Idem Químico Municipal	" 893 02	
Cementerios	" 2.163 71	
Patentes de Rodados	" 608 83	
Abasto y Tabladas	" 4.032 24	
Mercados	" 932 40	
Comision Auxiliar de la Union	" 571 40	
Idem del Pantanoso	" 144 20	
Idem del Cerro	" 223 25	
Idem del Paso Molino	" 281 68	
Idem de las Duranas	" 205 21	
Idem de M. M. y Toledo	" 147 66	
Idem de Los Pocitos	" 301 59	
Idem de M. y Mendoza	" 148 10	
Idem de Colon	" 178 10	
Idem de Peñarol y Sayago	" 80 00	" 13.578 53 $ 145.232 [illegible]
SALDO existente en esta fecha, que pasa al mes de Julio próximo		$ 11.484 20 $ 11.484 20
IGUAL		$ 156.716 [illegible]

NOTA—Saldo deudor en cuenta corriente con el Banco de la República Oriental del Uruguay en Mayo 31 de 1898, $ 64.200,00.

S. E. ú O.

Montevideo, 13 de Junio de 1898.

V.º B.º—*José D. Gonzalez*, Director. — *E. Narajas*, Tesorero.

1241 I pub.

Varias noticias

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada ayer en este Laboratorio á la 9 a. m.

Temperatura atmosférica 10'1.

Id del agua 14'0.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 104 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Milígramos 3.36.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 20 de Junio de 1898.—*Cárlos Reginaga*.

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

José B. Gomensoro

Dia 20—A la 1 p. m.—De el rico mobiliario del ministro plenipotenciario R. G. de Uribarri, se rematará en la misma casa.

Dia 21—A la 1 p. m.—De aceite de olivo, Vermouth Cora, Hierro-quina Bisleri. Frente al kiosko Capurro.

Dia 27—A las 3 p. m.—De la propiedad Cerrito 170 á 174.

Langaron y Vallaro

En venta particular, toros, carneros, ovejas, etc., Agraciada núm. 50.

lio 107.

Dia 20—A la 1 p. m.—De árboles frutales, Cerrito 102 y 102a.

Dia 20—A las 8 p. m.—De la peluquería del Jockey Club, Sarandí entre Cerro y Cámaras.

Dia 22—A la 1 p. m.—De árboles y plantas del establecimiento de Domingo Basso. Zabala 26.

Dia 23—A las 4 p. m.—De dos casitas. Una Tacuarembó 131 y otra Rivera 32.

Dia 24—A la 1 p. m.—De 10.000 árboles y plantas. Zabala 52.

Dia 29—A las 4 p. m.—De el palacete Agraciada 144 y Lima 15.

Pascual Quartino

Dia —A la 1 p. m.—De todo el mobiliario que pertenece al coronel Lucas Rodriguez. Ibicuy núm. 241.

Pietracaprina y Rozes

A la 1 p. m.—Mártes, artículos variadísimos, miércoles, muebles, etc. Zabala 139.

Dia 23—A la 1 p. m.—De armazones, mostradores, vidrieras, etc. 25 de Mayo 179.

Rafael Ruano

A la 1 p. m.—Todos los juéves, de muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos, Cerrito 181.

Alfredo Cabal

Dia 20—A las 2 p. m.—De 100 juegos de lavatorios, Misiones 168.

Cipriano C. Silva

Dia 21—A la 1 p. m.—De 101 cajones higos de Nápoles. Frente al kiosko Capurro.

Luis A. Caprario

Dia 22—A la 1 p. m.—De un coupé y una jardinera. Frente á la Bolsa de Comercio.

José M. Jorge

Dia 23—A las 8 p. m.—De vinos, conservas, comestibles, etc. 18 de Julio 4.

Juan M. Fauqué

Dia 23—A la 1 p. m.—De 3000 chapas fierro galvanizado, usadas. Orillas del Plata 17.

J. Rios Lara

Dia 27—A las 2 p. m.—De una fraccion de campo en los Cerrillos (Canelones). Se rematará en el vestíbulo de la Bolsa.

Mendoza Garibay

Dia 27—A las 3 1/2 de la tarde—De 15 hectáreas 4955 metros en Santa Lucía (Canelones) casa-quinta con 6 habitaciones, Rincon 105.

Alejandro Montaldi

Dia 22—A la 1 p. m.—De alfombras nuevas, felpudos, camineros, etc. Zabala 155.

Dia 22—A las 3 p. m.—De 12 cajas de fierro marca «Victoria». Zabala 155.

Dia 28—A las 3 p. m.—De una chacra en el Miguelete, Paso de Mendoza, Rincon 105.

A. Carranza

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

Dia 29—A las 2 p. m.—De una fraccion de campo en el departamento de Canelones, seccion Sauce, á 6 leguas de Montevideo. Ver al rematador Juncal 111.

José Callorda

Julio 3—A las 3 p. m.—De una casa en Santa Lucía (Canelones).

Manuel M. Macció

Julio 3—A las 4 p. m.—De dos casas nuevas, calle Independencia, al lado del número 136 (Aguada).

ROSALÍA ECHANIZ DE ZAVALLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Junio de 1898

Fidel y Nemesio, hijos (ausentes); Magdalena E. de Roca, hermana (ausente); Bernardina L. de Zavallo, hija política; José María, Dolores, Rosa y María Mercedes Muñoz, María y Nina Zavallo, nietos; sus hijas políticas, nietos y demas deudos ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 21 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Yaguaron núm. 374.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1218-1pb.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 20 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $	al contado	44.70	%
14,100 »	idem idem	44.60	»
4,700 »	para mañana	44.60	»
14,100 »	idem idem	44.60	»
4,700 »	idem idem	44.60	»
9,400 »	para fin de mes	44.70	»
9,400 »	idem idem	44.60	»
9,400 »	idem idem	44.60	»
9,400 »	idem idem	44.60	»
1,410 »	al contado	44.60	»
1,410 »	idem idem	44.60	»
4,230 »	idem idem	44.60	»
2,820 »	idem idem	44.60	»

Deuda Interior Unificada

1,000 $	al contado	49.00	%

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 »	para fin de Julio	64.00	»
5,000 »	idem idem	64.00	»
1,000 »	al contado	63.30	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 20 (1 p. m.)

Abrió 265.50 | Cerró 268.00

Faena 1897/98

ENTRADA DE GANADO VACUNO

En el dia de hoy

CERRO		CABEZAS
Rodolfo Vellozo		17.640
P. Denis y C.ª		30.463
Anaya é Irigoyen		3.576
Aguerre y C.ª		29.291
Clouzet y C.ª	87	20.447
F. Fregeiro		26.750
P. San Martin é hijos		18.479
Federico S. Cibils		10.414
Legrand y C.ª		4.373
R. Tabares	483	12.405
Duclós y Moulié		4.463
Valdez García y C.ª		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		26.000
Totales	570	234.740
En igual fecha 1897		278.139

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, fueron como sigue:

Dia 20—Novillos $ 14 á 17

Vacas » 11 á 11 1/2

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 19 6—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

El 23:

Para Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Kaikoura*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 1.º, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.º, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
19	Gravia	Valparaiso
19	Sirio	Génova y escalas
19	Herodot	Valparaiso
19	Bellenden	Ambéres y escalas
20	Troja	Génova y escalas
20	Belgrano	Vigo y escalas
20	Pampa	Havre y escalas
21	Hellas	Cardiff
22	Heráclides	Liverpool
22	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Brésil	Burdeos y escalas
24	Les Alpes	Marsella y escalas
24	Saxony	Liverpool
24	Sakarah	Lóndres y escalas
24	Mark	Southampton y escalas
25	Gergovia	Marsella y escalas
26	Liguria	Liverpool
27	Vittoria	Génova y escalas
28	Corrientes	Vigo y escalas
29	Kaikoura	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	DESTINO
19	Corsica	Havre y escalas
19	Chili	Burdeos y escalas
19	Herodot	Hamburgo y escalas
19	Oravia	Liverpool y escalas

VAPOR ESPERADO DE CORUMBÁ

El dia 24 vapor brasilero Ladario.

VAPOR Á SALIR PARA CORUMBÁ

El dia 29 vapor nacional A. F. Braga.

El dia... vapor brasilero Ladario.

Despacho de Aduana

Dia 17

Beisso y Surraco, 2 cjs emulsion de Scott.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj hilo crudo para zapatero, 1 id género algodon, 2 fardos bayeta.

C. F. Bally hijos, 1 cj agujetas.

Metzen Vincenti y Ca., 14 cjs papel en resmas para cigarrillos.

Miguel A. Favaro, 1 cj trué algodon.

Menetti y Casas, 2 fardos santónico.

Antonio Garabelli é hijo, 2 cjs sombreros de lana, 1 id brin algodon, 1 id medias id, 1 id camisetas algodon.

David C. Hendry, 25 cajones carreteles hilo de coser.

Antonio Costa fu Gio Batta, 2 cjs trué algodon, 2 id alfileres para nodriza.

Pedro C. Ballefin, 3 cjs vasos de vidrio, 1 id roldanas hierro, 2 id soperas de hierro esmaltados, 2 id calcetines algodon, 1 id boquillas de coco, 1 id juguetes, 30 cjs baldosas barnizadas; 1 id queseras, 1 casco dulceras.

Juan Shaw, 90 cjs hierro galvanizado.

Pierano hnos. y Ca., 2 cjs con 1 filtro para vino, 1 cocina de hierro.

Ernesto Quincke, 3 cjs teléfonos completo, 8 id vasos porosos para pilas eléctricas, 1 id campanillas id, 2 id pilas id, 2 id muestras id, 1 id rodillos á vapor.

Leoncio Gandós, 1 cj cerraduras, 1 id tenazas de hierro, 1 id fuelles para carniceros, 1 id pinceles de cerda, 1 id manijas de madera, 296 morteros de mármol, 10 barriles pintura en pasta.

Irisarri y Otoro, 2 cjs herramientas para relojeros, 1 id objetos de composicion, 2 id casineta algodon, 5 id brin id.

Narciso Caprario, 1 cajon sombreros de lana, 3 fardos tripe rizado, 1 id calcetines algodon, 1 fardo festones id, 1 id agujas para coser.

Standt y Ca., 1 fardo loneta cáñamo, 2 fardos brin hilo, 1 id pado de lana y algodon.

Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj medias algodon, 1 fardo lienzo algodon.

Trabucati y Ca., 3 cjs berbequies, 2 id pamela laton, 3 fardos pábilo, 1 id cubiertos de boy y búfalo, 1 fardo cuerda cáñamo, 2 id lamparillas, 2 id botellas de vidrio, 5 id bisagras de hierro, 36 id tubos de vidrio, 19 id vasos vidrio de 1.ª, 6 id servicios sin tapa, 12 fardos tapones de corcho, 2 id 2 cjs motores de madera, 1 id chapas metal blanco, 2 id botella de vidrio.

C. Brandes, 1 cj estuches para guantes, 12 id cajas de hierro para dinero.

Alberto Caussade, 1 cj franela lana y algodon, 40 sacos cáscara para curtir, 5 id solucion para curtir cuero.

Schmidt Franco y Ca. 2 cjs tarjetas en blanco, 3 id tinta negra.

Luis Bonomi Marelli y Ca., 1 casco planchas de hierro, 1 fardo hilo acarreto.

Félix Giraud y Ca., 400 bultos cajones desarmados.

Domingo Ratti y Ca., 1 rollo cabo alambre galvanizado.

Demarchi Parodi y Ca. 6 barricas frascos vacios, 1 id grafito, 1 fardo papel de embalaje, 2 cjs cepillos para dientes, 1 id muestras, 2 id incienzo, 1 id extractos, 1 id gelatina, 1 id cera animal, 1 id sagú, 3 id agua mineral, 6 id algodon en rama, 2 id gasa medicinal, 1 id obleas, 1 id suspensorios de algodon, 1 id aristol, 1 id índigo en pasta, 1 id bromuro amonio, 2 id ioduro de zodio, 6 lios horina de Nestle, 6 cjs frascos de vidrio vacios.

F. L. Humphreys y Ca. 50 barricas ceniza de soda.

Martinez Rademacher y Ca. 1 cj madrás, 1 fardo lienzo.

Eduardo Armanino 5 cjs borrax.

Juan Musante y Ca. 1 cj muestras.

J. y A. Tálice hnos. y Ca., 25 barriles vino comun, 1 cj pasta de tomate, 12 barricas quesos, 3 cjs hongos secos, 6 pipas vino comun, 115 cascos id, 25 cjs aceite olivo, 2 id pasta de tomate.

Roque Cazaux Hnos., 7 pipas, 1/4 id vino, 104 bordalesas id, 10 cjs agua mineral.

Antonio Vivo y C.ª, 45 sacos arroz, 2 barricas quesos, 20 cjs aceite olivo.

Juan J. Hore, 10 bultos té.

J. Granara y C.ª, 15 sacos yerba mate, 17 cjs papel en libritos, 40 id almidon, 5 id encurtidos, 2 id aceite olivo, 15 id harina de maíz, 4 lios alcaparra, 13 cjs rom 20°, 25 sacos semilla alfalfa, 20 cjs frutas en aguardiente, 4 seras clavos de olor, 30 cjs vermouth.

J. N. Rossi y Ca., 62 cjs almidon, 1 id grasa de cerdo, 5/4 pipas vino.

Peirano hnos. y Ca., 5 pipas, 2/2, 10/4 vino comun, 160 cjs café achicoria, 10 id quesos, 3 cascos vino, 110 cjs azúcar refinada.

José M. Esteves y Ca., 16 cjs. vino jerez.

Peixoto Morales y Ca., 371 barricas, 295/2, 295/4 yerba mate, 24/4 pipas vino.

Guillermo Vanrell é hijos, 4 cjs conservas en aceite, 1 id grasa de cerdo.

J. Bravo, 16 pipas, 6/2, 10/4 vino comun, 5 cjs. calamares, 5 cascos vino.

Nery y Ca., 120 barricas, 139/2, 131/4, 100/8 yerba mate.

Diaz Requeijo, 50 sacos café en grano.

Martí y Ca., 10 tabales sardinas prensadas.

B. A. Barrere y Ca., 20 cjs agua mineral.

Staudt y Ca., 10 canastos frasco vacios, 15 cjs agua mineral.

Miguel Oneto y Ca., 1 pipa vino, 80 cjs almidon, 100 sacos arroz.

Stéfano Risso figlio, 3 cjs velas estearinas, 51 id aceite olivo, 3 barriles vino comun.

Sto. Rovera y Ca., 2 cjs frutas en almíbar.

L. Goldaracena y Ca., 180 sacos café en grano.

Carrau y Ca., 30 cjs sardinas en aceite, 39 barricas, 38/2 id y 41/4 id yerba mate, 100 cjs café achicoria, 4 sacos clavos de olor, 6/4 pipas vino comun, 15 cjs jabon comun.

Taranco y Ca., 1/4 pipa y 33/8 id vino, 20 sacos café en grano, 135 barricas, 99/2 id, 102/4 id y 100/8 id yerba mate.

Chiarino y Ca., 100 damajuanas y 35 cascos vino, 200 sacos arroz, 2 pipas y 2/4 id vino.

H. Dufrechoy hijo y Ca., 63 cascos vino, 25 cajones vermouth, 10 id ajenjo 27°.

Faancisco B. Helguero, 100 sacos azúcar sin refinar.

Eugenio Danrée, 3 cjs aceite de oliva, 10 id conservas legumbres, 6 id vino.

Narciso Caprario, 16 barriles vino.

Pedro Ferrés, 13 pipas vino comun, 1 cj aceite olivo.

Tálice y Moretti, 1 cj anchoas en salmuera, 6 cascos vino, 30 cjs elixir Biffi, 13 barriles vino comun, 18 cjs fideos.

Miguel A. Favaro, 240 bultos cajones desarmados, 10 balas papel embalaje.

N. Canale, 25 sacos arroz, 100 cajs velas estearinas, 5 id almidon.

E. Armanino, 9 cjs y 3 lios quesos, 1 pipa 3/4 y casco vino comun.

Amy Henderson, 2 cjs jabon comun.

S. Scosería, 2 barriles vino comun.

L. Garainara, 15 cjs aceite olivo.

N. Farriols é hijo, 7 cascos vino comun, 50 cjs almidon.

Tarradellas y Ca.; 3 pipas 1/4 vino comun.

J. Meillet y Ca. 7 bcas. 1/2, 1/4 yerba mate.

Metzen Vincenti y Ca., 30 cjs fernet 20°, 10 id ajenjo 28°.

Comas Brunet y Ca., 50 cjs almidon.

Alf. Seré y Ed. Bolondo, 2 cjs cigarros italianos, 25 id cigarros de hoja italianos.

Metzen Vincenti y Ca., 1 bocoy tabaco virginia despalillado, 3 fardos tabaco norteamericano id.

Antonio Vivo y Ca., 3 fardos tabaco bahía sin despalillar.

J. Granara y Ca. 12 cjs cigarros italianos de hoja,

Eugenio Barth y Ca., 3 cascos aceite mineral para motores.

Servicio Telegráfico

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Italia

ROMA, 19—En la combinacion ministerial que circulaba se han introducido algunas modificaciones.

El nuevo gabinete lo compondrán el marqués Visconte Venosta senador del reino, el varon Sidney Sonnino diputado del centro, Giuseppe Saracco y Gaspare Finale senador del reino.

Se dice que esta combinacion es el resultado de las últimas conferencias con el rey Humberto.

Pero me consta que el marques Visconte Venosta ha declinado el honor de presidir el nuevo gabinete y ha indicado al baron Sidney Sonnino en su reemplazo.

TURIN, 19—Ha causado sensacion general la noticia de la quiebra del conocido banquero de esta ciudad Carlos Bonis.

Este fué arrestado en su casa y al llegar con los agentes que lo custodiaban frente al local de la comisaría sacó del bolsillo del saco un revólver que tenía preparado y se descerrajó un balazo en la boca, muriendo casi instantaneamente.

ROMA, 19—Telegrafían de Brindisi que una gran muchedumbre compuesta de campesinos y de obreros sin trabajo ha invadido hoy un campo de los alrededores de aquella ciudad donde se estaba haciendo la cosecha y han intentado apoderarse de los haces de trigo que se hallaban allí.

Las autoridades solicitaron el concurso de las fuerzas militares las que consiguieron restablecer el órden y dispersar á los amotinados.

Se ha efectuado el arresto de ochenta personas que han tomado parte en los desórdenes.

ROMA, 19—Todavía nada nuevo se sabe respecto á la formacion del nuevo ministerio italiano.

El rey Humberto conferenció hoy largamente con los señores Ricotti y Saracco.

ROMA, 19—En los círculos oficiales créese que una combinacion en la cual entrarían los señores Sonnino, Visconti Venosta y el general Pelloux, es la que tiene más probabilidades de poder resolver la actual crisis ministerial.

En este caso el ministerio se presentará ante las cámaras con un programa de resistencia.

Alemania

BERLIN, 19—El gobierno ha recibido un telegrama oficial en el que se le comunica que el gobierno chino ha cedido á Alemania la bahía de Sam-Sah.

BERLIN, 19—Los diarios oficiosos de esta ciudad aseguran que el gobierno de Alemania presentará una protesta contra la concesion que por el reciente tratado del Niger pretende hacer á Francia la Inglaterra, cediéndole sus derechos sobre el reino de Gandú en el Africa Oriental.

Inglaterra

LONDRES 19—El emperador de Alemania coronel honorario de los Royals Dragoons, envió al comandante de ese regimiento el sábado pasado, aniversario de la batalla de Waterloo, una corona de laurel de oro para decorar con ella la bandera de aquel cuerpo, y en prenda de las cordiales relaciones que mantienen los ejércitos de Alemania é Inglaterra.

LONDRES, 20—El *Times* publica en su número de esta mañana un telegrama de Pekin en el cual se anuncia que el gobierno ruso ha negado á China el permiso de hacer entrar en el dique de Port Arthur los nuevos cruceros que acababa de adquirir en Alemania á no ser que todos sus oficiales sean de nacionalidad rusa.

Varias

PARIS, 18—El señor Sarrien, diputado y exministro del gabinete radical está haciendo grandes esfuerzos para establecer las bases de un acuerdo entre todas las fracciones del partido republicano.

El objeto del señor Sarrien es hacer un programa que las diversas fracciones republicanas es decir los radicales y los progresistas se comprometerán á sostener.

El resultado sería formar una gran mayoría, permitiendo la existencia duradera de un ministerio.

Desgraciadamente, en los círculos parlamentarios no se cree que el señor Sarrien tenga éxito en sus negociaciones á consecuencia de la actitud de los principales jefes del partido radical los cuales no quieren hacer ninguna concesion.

AMBERES, 19—Hoy se ha inaugurado con gran pompa en el Jardín Zoológico de esta ciudad el monumento elevado á Darwin.

La ceremonia revistió carácter oficial y fué presenciada por numerosa concurrencia.

Una figura femenina, notable por la belleza de sus líneas, que representa á la humanidad, coloca una corona de laurel sobre el busto fielmente ejecutado, del ilustre sabio.

Esta es la alegoría del monumento.

BRUSELAS, 19—El rey Leopoldo ha asistido hoy en persona á la inauguracion de las obras del puerto que se construirá en Ostende.

El contrato correspondiente fija en tres años el plazo en que deben quedar concluidos esos trabajos.

PARIS, 19—Sara Bernhardt aceptando una invitacion que le ha sido hecha por el rajah de Kapurtala, hará proximamente una gira por las principales ciudades de la India.

GENOVA, 19—Hoy se ha inaugurado el monumento levantado en esta ciudad á la memoria de la duquesa di Galliera.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

PARIS, 19—Se ha hecho pública la declaracion con que M. Alexandre Ribot expresó al presidente Faure que no podía aceptar la mision que le había confiado para formar el nuevo gabinete.

«La situacion política, dijo, no me señala á mí lo bastante para que pueda aceptar la tarea de formar un ministerio, que responda fielmente á las necesidades de la opinion en el momento actual».

Créese sin embargo, que la razon de su fracaso está en las exigencias de los radicales que pretendían un predominio absoluto en el nuevo ministerio.

BRUSELAS 19—La Real Academia ha acordado en su sesion de hoy enviar una nota en condolencia á la familia de Mr. Gladstone recordando los esfuerzos que éste hizo en 1870 para asegurar la neutralidad belga en la guerra franco-prusiana.

CETTINGE 19—El viernes pasado ha habido un combate en las cercanías de Berane que duró hasta muy entrada la noche.

No se conoce el número de muertos.

Los albaneses repitieron sus ataques contra el monasterio de Guirgijeon.

Las mujeres y niños de Stufari continúan abandonando la poblacion.

El sábado, los servios persiguieron á los albaneses hasta cerca de Berane, en cuyo punto las baterías turcas hicieron fuego sobre los perseguidores, matando é hiriendo á muchos de ellos.

El gobierno ha mandado á Berane tres batallones más.

NOTICIAS ARGENTINAS

DECLARACIONES DE MORENO

BUENOS AIRES 20—El perito Moreno, entrevistado por un periodista, declaróle que si ha callado ante los cargos de la prensa chilena, no puede consentir con su silencio aseveraciones como las que contiene la memoria de relaciones exteriores de Chile.

Dice que las divergencias y demoras fueron producidas por falta de mapas y falta de estudios geográficos.

Dice el perito Moreno que cumpliendo el compromiso del 1.º de Mayo del año pasado, entre ambos peritos, de acelerar los trabajos de demarcacion aumentando las sub-comisiones, se ha completado el reconocimiento de la cordillera desde el grado 23 hasta el 52 y puede asegurar que las comisiones argentinas encontraránse dispuestas en breve para présentar los trabajos con los cuales podrá concurrir á las conferencias convenidas para Agosto con el perito chileno según lo convenido en el compromiso del 1.º de Mayo de 1897.

Al mismo tiempo observa Moreno, que las subcomisiones chilenas no han tenido los mismos resultados y afirma que si la region comprendida entre los grados 47 y 49 es desconocida para ellas, no lo es de manera alguna para las comisiones argentinas y así prueba que no ha existido por parte de él demora en las operaciones de demarcacion y que en Agosto el perito argentino podrá entrar con el perito chileno á resolver sobre la línea general de frontera.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de Marina ha manifestado que no efectuaráse la anunciada revista naval antes de Agosto, pues el presidente de la República desea presentar á los senadores y diputados una fuerte escuadra completamente pertrechada. Para entonces estarán ya incorporados el acorazado «Brown» que estuvo 2 años reformándose en Europa y el cañonero «Sarmiento».

—El capitan de navío José Manuel García, entregará hoy el mando del acorazado «San Martin», á su sucesor y emprenderá dentro de siete ú ocho dias nuevamente viaje á Italia, para observar la construccion de los acorazados «Belgrano» y «Pueyrredon».

—En honor del 78 aniversario del fallecimiento del prócer de la Independencia, general Manuel Belgrano, celébrase esta mañana una solemne misa en el templo de Santo Domingo, donde su tumba estaba adornada con flores.

—Tal vez hoy expídase el decreto declarando en situacion de retiro al general de division Joaquin Viejobueno.

—Cada dia acentúase la paralizacion de todos los negocios con motivo de las nubes que acumúlanse en el horizonte político internacional. Disminuyen notablemente las entradas de las aduanas.

—Todos los diarios critican los excesos que cometieron ayer las comisiones de guardias nacionales al mando de cabos y sargentos, que teniendo órden de arrestar ciudadanos que debian tomar parte en los ejercicios, atropellaban y arrestaban á extranjeros y personas de toda edad.

Ocurrió un incidente serio. Un jóven español resistióse á entregarse á un piquete del 13 de infantería. Resultó de la pelea este español herido de 7 machetazos en la cabeza, uno grave.

ULTIMA HORA

PARIS, 20—La prensa de esta capital continúa comentando con vivísimo interés las fases de la crisis ministerial actual.

Los órganos radicales dicen que se puede considerar como seguro el feliz éxito de las negociaciones de que ha sido encargado el diputado radical señor Sarrien.

La prensa moderada, al contrario, duda mucho de dichas negociaciones.

El señor Sarrien tendrá esta tarde una conferencia con el presidente de la República, en la cual darále cuenta de sus trabajos.

NEW YORK, 20—Telegrafían de Washington que el gobierno recibió avisos de que en varios reconocimientos hechos por las fuerzas norteamericanas en los alrededores de Santiago de Cuba, demuestra que hasta 15 millas al oeste y este de esta ciudad encuéntranse destacamentos de tropas españolas.

Segun los informes recibidos, la ciudad se encuentra bien defendida por tierra.

ROMA, 20—Esta mañana el rey Humberto hizo llamar al general L. Pelloux, con el cual tuvo una larga conferencia sobre la actual crisis ministerial.

Nada todavía se puede augurar sobre la solucion de la crisis del Gabinete.

La prensa continúa comentándola y declara que será de difícil solucion.

PARIS, 20—El doctor Campos Salles, futuro presidente del Brasil y el señor Piza, ministro del Brasil en Paris, están visitando los grandes talleres del Creusot.

MADRID, 20—Del teatro de la guerra no se ha recibido ningun telegrama de gran importancia.

Un diario de esta capital publica un reportaje hecho al comandante Auñon, ministro de marina.

El ministro asegura que contrariamente á lo que dicen los norte americanos, la plaza de Santiago de Cuba tiene todo lo necesario para resistir á cualquier ataque.

WASHINGTON 20—Los últimos fracasos sufridos por los norte americanos han producido cierta sensacion en los círculos militares.

Ahora se dice que para apoderarse de la isla de Cuba, los norte-americanos tienen que mandar un ejército de doscientos mil soldados.

Lo difícil es que Norte-América no tiene más que 25.000 soldados del ejército regular y que por consiguiente precisa mucho tiempo para reunir un ejército de doscientos mil voluntarios.

Ya se prevé que la guerra durará mucho mas que lo que se pensaba cuando empezaron las hostilidades.

WASHINGTON 20—Asegúrase que el general Schafter desembarcará con todas sus tropas cerca de Baiquiri.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa: Longinotti y Paradossi.—Compañía dramática italiana Teresa Mariani, dirigida por el artista Ettore Paladini.

El mártes 21 de Junio, funcion á beneficio del primer actor señor Napoleon Masi, poniéndose en escena la comedia en un acto, titulada: IL MATRIMONIO D'ALBERTO.

Conferencia humorística, titulada: LA DONNA.

La comedia en tres actos, titulada: IL DEPUTATO DI BOMBIGNAC.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 5.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.10.

A las 8 1/2

Teatro Cibils—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

Ultima funcion.—Despedida de la compañía.

El mártes 21 de Junio dos estrenos y dos debuts.

La comedia en un acto, titulada ¡¡¡UN YERNO!!!

La comedia en un acto, titulada: POR UN FALDON.

Debut de la primera tiple señorita Martinez y del bajo cómico señor Arronis con zarzuela, titulada: CHATEAU MARGOUXL y EL RATONCITO PEREZ.

Precios—Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones con id, 0.60; tertulia balcon, id id, 0.60; lunetas de cazuela, id id id, 0.30; entrada general, 0.40; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.20.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador con Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

El juéves 23 de Junio de 1898, debut.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos núms. 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1899, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 3 p. m. el dia lunes 27 del corriente.

Montevideo, Junio 17 de 1898.

1210-jn.27. — *La Secretaría.*

Refinería Oriental del Uruguay

FÉLIX GIRAUD Y C.A

Este establecimiento tiene, en la calle Cerrito núm. 150, á la disposicion de los compradores cajones de azúcar cortada en pancitos de 10 y 20 ks. de **primera calidad Paris** al precio de:

Por 10 cajones de 10 ks. c/u. / O 5 » » 20 » »	$ 1.70 los 10 ks.
Por cantidades inferiores	» 1.75 » »

PAGADERO AL CONTADO 5 % DESCUENTO

Este azúcar llamado **primera calidad Paris** está elaborado exclusivamente con azúcares procedentes de esta ciudad y es de **superior calidad**. 1191-jl.13

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañia del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

1097-jn.28-d.p.md.

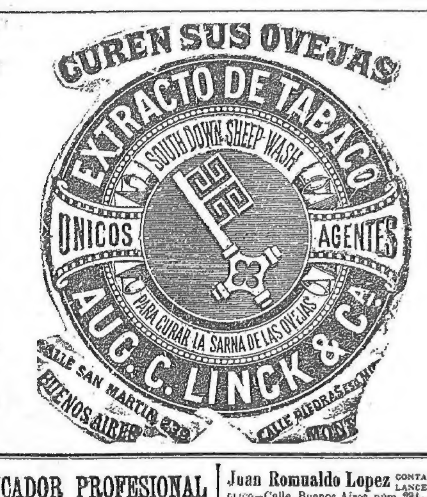

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO — Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 80. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierdo. 1003-pm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor De-Feo MÉDICO-CIRUJANO de las facultades de Nápoles Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades de señoras y del estómago.—Tiene su consultorio en la calle Dayman núm. 143 entre 18 de Julio y Colonia.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya, 1027. 1157-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 184.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle [illegible] 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.— Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. jl.18.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES [illegible]—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono [illegible]—Calle San José [illegible] entre [illegible] y Rio Negro. [illegible]

[illegible] Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 204. prm.

[illegible] Otero Mendoza CORREDOR [illegible] 1134-prm.

[illegible]

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 336. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 293 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

Profesor Di Nunzio Pablo Dá lecciones en retratos, paisajes y toda clase de dibujo y pintura. Dirigirse, calle Gaboto núm. 15, de 1 á 3 p. m. 742-prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 541 A. prm.

Saturnino E. de Arruda ABOGADO —Estado de Rio Grande del Sur—Calle 3 de Febrero, número 47.—**Bagé.** 912-jn.29.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 88. perm.

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos: **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878, un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

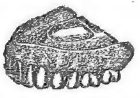

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » » . . . . »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente. prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE —

Seguros contra incendios

MANCHESTER

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la terminacion del camino macadamizado de Sayago á Peñarol, de acuerdo con las instrucciones que al efecto dará la Inspeccion Departamental de Caminos.

En la construccion de dicho camino el contratista deberá utilizar el pedregullo necesario existente en la tablada y que es de propiedad municipal. El precio por que se ofrezca hacer el metro corrido de camino pronto para librarlo al servicio público, deberá ser con deduccion del valor de ese material.

Las propuestas deberán presentarse el dia 25 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.—Montevideo, Junio 13 de 1898.—*Jaime Magól*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1193-jn.25

Montevideo, Junio 13 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de la Tablada Vieja ó de Melilla.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público.

Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajen en ellas y deberán fijar en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Si el pedregullo extraido por los penados no alcanzase á llenar las necesidades del trabajo en el camino á macadamizarse, podrán los contratistas usar de la piedra de las canteras municipales y hacerlo extraer hasta la cantidad necesaria con sus operarios.

Las propuestas deberán presentarse el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Jaime Magól*, director,—*Augusto Ximeno*, secretario. 1194-jn. 27.

Jefatura Política y de Policía del departamento de Flores

LICITACION PUBLICA

Esta Jefatura, con autorizacion del Superior Gobierno, llama á licitacion pública para las obras á practicarse en el edificio de la Jefatura, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en esta Jefatura, el dia 25 del corriente á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, para ser elevadas al Superior Gobierno para su aprobacion, quien se reserva el derecho de aceptar la que ofrezca mayores ventajas á los intereses públicos ó rechazarlas todas si así conviniera á los mismos

El plano y pliego de condiciones estará de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Jefatura Política en esta villa y en el Departamento N. de Ingenieros en la capital, en las horas hábiles de oficina.—Trinidad, Junio 10 de 1898.—*Juan A. Garat.* 1195-jn.25.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 25 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.° Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898. —*La Direccion.* 1182jn25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181.jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes:

1.° De un solar de terreno en la manzana número 15 del pueblo Nico Perez, departamento de Minas, compuesto de 12 metros 50 centímetros de frente al Sud Oeste, sobre la calle 25 de Mayo, por 25 metros de fondo por donde linda con el solar núm. 1 de la dicha manzana, al Noroeste linda con don Ricardo Salgado tasado en pesos 200.

2.° Dos solares en la manzana núm. 10 del mismo pueblo de Nico Perez, compuestos los dos solares unidos de 50 metros de frente al Este sobre la calle Rivera, por 50 metros al Oeste por donde linda con las fracciones núms. 3 y 4; por el Nor Oeste linda con don Pedro Sarazola y por el Sur Oeste con don Isaac Carrasco, formando un área total de 2500 metros, tasado en $ 50,00; y

3.° Un solar en la manzana núm. 9a del mismo pueblo, de 73 metros de frente al Nor Oeste sobre el camino nacional de la Cuchilla Grande por 50 metros de fondo al Sur Oeste por donde linda con la fraccion núm. 1; 52 metros al Este lindando con las fracciones núms. 3 y 4; este terreno forma un triángulo que mide en total 1590 metros; tasado en $ 31.93.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Conti y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1230-jl5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos legales, que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente solicitud: «Señor juez L. de lo Civil:—Pedro Montti, domiciliado en la calle Yí número 80, ante V. S. se presenta y expone: Que viene á producir la informacion á que se refiere el art. 11 de la ley de escribanos fecha 13 de Julio último, á cuyo efecto presentará oportunamente los testigos don Vicente Nuñez y don Francisco Costa, para que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por las generales de la ley: 2.° Digan si el peticionario es honrado y por consiguiente digno de ejercer la profesion de escribano y si sus costumbres son morales: 3.° Den razon. Por tanto: A V. S. suplico quiera proveer de conformidad; ordenando, al mismo tiempo, se me entreguen los edictos del caso y en oportunidad se pasa la informacion á producirse al señor Fiscal de lo Civil y se me expidan los testimonios que solicitare.—Montevideo, Junio 8 de 1898. *Pedro Montti.*»—Montevideo; Junio 8 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1173-jn.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el miércoles 23 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder en remate almoneda á la venta del bien que á continuacion se relaciona: El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género. Siendo los terrenos las manzanas señaladas en el plano levantado en Junio del noventa por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete ubicada en la costa norte de la bahía de Montevideo á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento compuesta la primera de siete mil cuatrocientos trece metros cincuenta y dos decímetros, y la segunda de cinco mil novecientos setenta y seis metros, seis decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calle pública de diez y siete metros de ancho en sus cuatro vientos.—Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por María Eugenia Legrand de Ruete contra la Sociedad «Refinería y Destilería del Uruguay.»—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1105-jn.23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del page de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttall**, GERENTE

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.a

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	**$ 11.50**
Idem idem con fuelle	**» 9.50**
EL COLONO con bomba y caño de fierro	**» 8.00**
Idem con bomba y caño flexible	**» 9.00**
Cada tarro de ingrediente, suelto	**» 0.70**

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.A

MONTEVIDEO 19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.a

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.a

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

Gran Viñedo del Parque Giot

Vinos legítimos del país y de Propietario

O VINO DE GOTA

Es decir, sin adicion ninguna de vineta, vino de segunda, ni vino extranjero; **1,500 bordalesas** vino de gota, de las uvas de la Granja y uvas del Salto.

El señor Giot ofrece pagar 1,000 pesos á toda persona que, por interés ó malicia, pretendiendo lo contrario, pueda probarlo.

PRECIO DE LOS VINOS PUROS DE 1898

A DOMICILIO, AL CONTADO: POR NO TENER COBRADORES

Una bordalesa	de 200	litros sin casco	$ 24.00	sea el litro ó kilo	$ 0.12	
Media »	» 100	» —	» 12.50	— —	» 0.12	5 mil
Cuarta »	» 50	» —	» 6.50	— —	» 0.13	
Damajuanas »	» 15	» —	» 2.10	— —	» 0.14	
Coñac		botella	» 0.70			
Grapa		»	» 0.60			
Vinagre de vino		»	» 0.14			

Toda diferencia en mas ó menos se abonará ó se descontará al mismo precio.

Los cascos se pagarán $ 1.50 por bordalesa; $ 1.20 por media; $ 1.00 por cuarterola; $ 0.60 por damajuana, y se abonará al mismo precio devolviéndolos en buen estado.

Un carruaje ad-hoc sale de la GRANJA GIOT todos los dias para el reparto en Montevideo. Se dan muestras sobre pedido.

POR ÓRDENES:—GRANJA GIOT, NÚM. 2051, TELÉFONO LA COOPERATIVA.—1589, TELÉFONO LA URUGUAYA.—AL COCHERO REPARTIDOR.—Y por Correo, **Granja Giot** (Colon).

Se puede visitar la Bodega y probar los vinos

El viñedo ha sido aumentado y reformado con cepas americanas injertadas con las mejores clases de uvas para vinos, lo que asegura un progreso constante en la produccion, tanto por la calidad como por la cantidad.

A los almaceneros despachantes de vinos

Encontrarán ventajas en tratar con la GRANJA GIOT y comprar vinos buenos, puros y baratos. Se les hará un descuento conveniente y proporcional á la compra.

Para tratar, dirigirse á la **Granja Giot**. 1051-jn.21-d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers* Gerente

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**
Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**
Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 19 de Junio á las 12 del dia para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el **29 de Junio** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 43
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Julio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICONE

Saldrá el 16 de Julio de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.